

Esquivel.

Arte
del
Dancado

1344

1642

MSS.

13444

*D. Juan Esteban
Tobío. - 1711. - 3*

Librería del Congreso
del Senado,

Sus excelencias y
primer origen, reproducen
las alocuciones desho-
nestas.

Comprendido por Juan Esquivel Esteban,
nuno y natural de la villa de Alcalá de Henares.
y que el Señor D. Antonio de Alarcón, Alcalde de
Alcalá de la Magdalena, el Rey mandó
que D. Felipe Guante el Triste
que Dios guarde.

Dedicado

a su Ilmo. Srta. de la Infanta Amadora y
a su hija proximamente del Rey la
Infanta, y a su hermano el Príncipe
de Asturias, y Alfonso de Borbón

Con licencia
y autorización
de su Señoría, y por D. Juan Esteban de
Tobío. Año de 1662.

8.- 5^a-1 - folio 2 -



I
Discursos
Sobre el arte
del Dançado,

*y
sus excelencias y
primer origen, reprobando
las acciones desho-
nestas.*

Compuesto por Juan Esquivel Sáuaro,
vecino y natural de la Ciudad de Sevilla, Dis-
cipulo de Antonio de Almendro, Maestro de
Dançar de la Magestad de el Rey nuestro
Señor D. Felipe Quarto el Grande,
que Dios guarde.

Dedicados

A don Alonso Ortiz de Zúñiga Ponce de León y
Sandoval, hijo primogenito del Marques de
Vallenzinas, y sucesor en su Casa,
Estado, y Mayorazgos.

Con licencia,
Impressos en Sevilla, por Juan Gomez de
Blas. Año de 1642.



Aprobacion:

Por comision del Señor Don Miguel de Luna y Arellano, Caballero del habitto de Santiago, del Consejo de Su Magestad, y su Oficio en la Real Audiencia de esta Ciudad, he visto los Discursos sobre el arte de Danzar, sus excelencias y primer origen, que pretende imprimir Juan de Esquivel Estavarro, y no hallo en ellos cosa contra nuestra Santa Fe, ni digna de reparo, sino antes muy buenos documentos para los que quisieren aprender reglas curiosas y modos politicos para los Maestros; y se manifiesta la destreza del Autor, y la aficion al ejercicio en el trabajo que ha puesto. Y asi por esto y no resultar daño a la Republica, como por la eleccion en la deciatoria a persona de sangre tan ilustre, que admitira la oferta, aunque pequena, atendiendo a la voluntad y animo de Juan de Esquivel, que como dijo Seneca, hace grande lo pequeno, y decente lo no

tal, morece que se le conceda la licencia
que pide para dar la obra á la estampa,
siendo servido el Fr. Don Miguel.
Así lo siento. En Sevilla a tres de Enero
de mil y seiscientos y cuarenta y dos años.

Lic. Don Juan de Silva.

Licencia?

Don Miguel de Luna y Arellano, Ca-
ballero del baileto de Santiago, del Conse-
jo de su Magestad, y su Oficio en la Real
Audiencia de esta Ciudad de Sevilla. Doy
licencia para que cualquier impresor
de esta Ciudad, pueda imprimir este
Tratado, sin por ello incurrir en pena
alguna. Dada en Sevilla á 24 de Ene-
ro, de 1642 años.

Don Miguel de Luna
y Arellano.

Alonso de Escobedo
Colombres S.

Por Alonso Ramirez
Al Autor,
Octavas.

Dar la pluma a cualquier entendimiento
noticia de la Danza tan visible,
imposible parece al mas atento,
aun despues de haber visto que es posible:
la agudeza de vuestro pensamiento
el poder esto ser, hace infalible;
poniendo, por que imiten vuestras plantas,
numero á las mudanzas, con certantas.
Si bien (Doctor Esquivel) nunca habeis sido
Maestro de este Arte, en lo extremado,
siempre el primer lugar habeis tenido,
que vuestro propio mérito os le ha dado:
esta verdad no borrará el oficio,
que en los que erento habeis, se ha eternizado
y aunque no sois Maestro, sois tan diestro,
que del mayor pudierais ser Maestro.
Por vos queda la Danza sublimada
con el lustre mayor que hallarse puede,
que como en vos está tambien hallada;

IV

nace de vos, y es justo que lo quede;
la Fábrica de luces coronada
quiere que el tiempo posterior herede
con nuestra pluma, digna de alabanzas,
del tiempo que gozamos las Mudanzas.
Cuando nuestra noblesa no quisiera,
leyendo este Tratado la alcancara;
que quien ilustre sangre no tuviera,
como fuera posible que ilustrara;
siempre el efecto en ocasión cualquiera
á su modo la causa nos declara;
luego si sois la causa de este efecto,
claro está que sois Enotte, y sois Diestro.
Seguro de la envidia (horrible fiera)
nuestro Enotte (Esquivel) será famoso,
que defendemos invencible espesa
el León, que elegisteis valeroso;
Sol de Sevilla es, en cuya Espera
luce galante, si nació dichoso;
dando á entender, que en hijos tanto brilla
Latona felicissima es Sevilla.

Del dicho Alonso
Ramírez.

Elo que
Soneto.

Floridas os erijan alabanzas
las plumas de oro, que la Fama mueve;
por que la emulacion mude lo aleva,
viendo que hay perfección en las Mudanzas.

Corona os ciñan con festivas danzas
el Coro hermoso de las Mudanzas mueve,
que á vueltas vienes este se le deve
premio feliz de altivas esperanzas.

Vos solo describir habeis sabido
con discurso sutil y verdadero,
cuantos la Danza-lazos ha tejido.

Por ejemplar de todos os vennero,
pues único y científico habeis sido,
Como en Danzar, en Escribir primero.

De Rodrigo Martínez de
Consuegra. Al Autor.

Soneto.

Pupilos vuestros (o Equivel famoso)
Arcades Salio, Apio Claudio, Orfeo,
Polux, Telesforo, Pastor, y Museo
fueran al instrumento numeroso.

Socrates se hubiera por dichoso
cuando en la ancianidad logró el empleo
de aprender a Danzar, si aquell deseo
en vuestra escuela ejecutara ansioso.

Mas porque logre el Mundo tu enseñanza,
sin que la edad del tiempo la consuma,
y que la goze aquell que no te alcanza,

Haz hecho de ella atarde en breve sumo,
dejandonos tan firme la Mudanza,
que se jura de eterna con ta pluma.

De el dicho Rodrigo
Martínez de Consuegra.
Decimas.

Eso negue vuestra enseñanza,
(o Equivel) al femenino
sexo, por que le imagino
capaz de toda mudanza:
Mas para tomar venganza
de sus tiranos rigores,
invoco vuestros favores,
para que por varios modos
separen Mudanzas todos,
y en vez de floretas, flores.

A lo dantzado del autor.

Al viento, provable es
que mas te excedes que iguales
pues el vuela con las alas,
y tu vuelas con los pies:
y asi no es mucho que des
a entender con tanto vuelo,
que te remontas al Cielo
con una y otra Mudanza;
pues aquell mas bien te alcanza,
que suelta mas bien el suelo.

De Fray Pedro de
Herrera, del Orden de los
Mínimos.

Soneto.

Del Arte el natural queda vencido,
(si es Arte allí tan natural destruido)
mejor diré, que en vos, Evnaturalera
es lo que otros con arte han adquirido.

Por que si el natural principio ha sido
de las líneas del Arte, y su grandezza;
Evnaturalera sois, pues hoy empieza
á imitaros el Arte agradecido.

Templad, Fenix, la pluma que os aclama,
que martirio otra vez teme el Baptista
distinguid de vos mismo vuestra fama.

Y si aplausos quereis á letra vista,
vestid de ceños enx docta llama,
que es Sol, y al ver no es mucho se resista.

De Francisco Moron
de Alcedo.

Al Autor.

Decima.

La Gentilidad infiel
adoró por Dios á Apolo,
creyendo, que en ciencia él solo
se pudo igualar á él:
Y así, famoso Esquivel,
puedo con razón decir
es debe el mundo aplaudir
como Varón singular,
pues así como en Danzar,
sois único en Escrivir.

VII

De Antonio de Burgos,
hijo de Miguel de Burgos, Escrivano
Pùblico de Sevilla.

Decima.

Con los extremos que obrais,
tanto entre todos lucis,
que os envidian si Escrivis,
que se admiran si Danzais;
Vuestra fama duplicais
sin que penetre el cuidado,
puerto que me ha desvelado
Cuál Esbombre os da más invito,
ó la Pluma por lo Escrito,
ó los pies por lo Danzado.

De Felipe de Casaverde,
A el Autor.
Decimas.

De Apolo el sonoro acento
tal vez suspendió al Leon,
que en señales de razon
estuvo a su Lira atento;
Ja, Esquivel, otro portento
ejecutas mas ufano,
pues á un Leon soberano
le das á entender, que es
imitacion de tus pies
el Arte de aquella mano.
Al Parnaso su enseñanza
en sus mudanzas abona,
pues ya su Fuente Elicona
no mormura, sino Danza;
y con igual esperanza
estudian nuevos primores,
en tus Floretas sus flores,
y en puntos extraordinarios
los golpes de tus Canarios
suspijan los Brusenores.

De Antonio Ortiz Melgarejo
del Avito de San Juan.
Decimas.

Con tan rara admiracion
mueves, Esquivel, las plantas,
que tu mismo aun adelantas
tu propia imaginacion:
Atanza la ejecucion
mas alla del pensamiento;
y tu veloz movimiento
puede, cuando airoso danzas,
al tiempo enseñar Mudanzas,
y ligerezas al viento.

Unico el Orbe te aclama,
y por lo que obras y escribes,
inmortel dos veces vives
en el Templo de la Fama,
que a gloria eterna te llamo;
por que, prodigo, has querido
que el gran primor que ha podido
conseguir tu ingenio agudo,
quien con la vista no pudo,
lo vea con el oido.

De don Alonso de Torres.
Decima, al Autor.

Segunda Naturaleza

Hoy al Mundo te has mostrado,
pues tu discurso ha enseñado
en las Mudanzas Fermera:
Ya es mudable la destreza
sin esta seguridad,
pues a su posteridad
mit le adquieres alabanzas,
en un libro de Mudanzas
vinculando eternidad.

Del dicho don Alonso de Torres,
Romance pastoril.

De esta vez dejo ell arado,
y ell arado desta vez
tambien tiene de danzar,
pues Elavarro asi lo quiere.
En questiros sus escritos

no sé cierto que se tiene,
 que de mirarlos solamente
 casi me bullen los pies.
 Aunque mi Menga se enoje,
 yo tengo de deprender:
 que también puede un Villano,
 tener costumbres de Rey.
 El villano, y la pandorga
 y danza de cascabel
 todos juntos en malora
 arredro vayan, Amen.
 Pero diga, Señor bueno,
 ansi Dios le haga bien,
 quien dimiños se enseñó
 tanto como aquí se ve?
 Mas yo jurara, pardiobre
 (perdoneme su merced)
 que á la Peña Carmesi
 sin duda lo hue a saber.

Muchos le debe á su engeno
 todo el mundo, pues por él
 no solo aprende a dansar,
 pero aprende a ser cortés.
 Luego que vi su discurso,
 por muy docto lo admiré,
 y es sin duda, pues saltando
 mil doctos sabe hacer.
 En ell alba gruñendo
 mil remoquetes se ven,
 sobre si aquello que escribe
 Mudanza, ó Firmera es.
 Y yo con mi mal pergeño
 tengo averiguado, que
 ha de vivir su memoria
 muy mas que Matusalen.
 Yo te aseguro, por vida
 de labrador Sayaques,
 que por yo ser ell, te diera

de mi apreso el mejor buey.
Por milagroso prodijo
debián colgar sus pies
engastonados en prata
en el portal de Belén.
Quedese con Dios, que pienso
que mal le tengo de her,
y viva siempre apraudido
por siempre famas, Amén.

De Juan Luis Galindo
de la Fuente.

Decima.

Con vuestro ingenio excelente
tanto la Danza exaltais,
que el honor que vos le dais,
nombre os dará eternamente;
La Fama de gente en gente
manifeste la eminencia
de vuestra grande eloquencia,
por que con inmortal gloria
aplausos de la memoria
califiquen vuestra ciencia.

X

De Don Francisco Navarro
primo del Autor.

Decimas.

Salga en publico á enseñar
vuestro Arte (diestro Esquivel)
que un Santo Rey de Israel
salio en publico a dansar:
y tan digna de estimar
fue para otro Rey empresa,
que cuando no hallar confiada
premio que la satisfaga;
si fué Everal en la paga,
fue Alejandro en la promesa.

David, de eterna memoria
siempre vencedor Monarca,
Danzando á vista del Arco,
se venció, que es mayor gloria;
Vencense es rara Victoria,
que excede esfuerzos humanos,
y el poder de los Firanos;
Luego mas gloriosa es
la destreza de los pies.

que la fuerza de las manos.

Tue mucho, si tanto abona
esta accion la Magestad,
que le ofreca la mitad
Herodes de su corona!

Y si al fin la galardona
con una cruel finera,
es porque es tal la destreza
del Danzar y sus primores,
que por subirse á mayores,
se van del pie á la cabecera.

Mas si el Tirano alcanzara
á veros Danzar, no dudo
dejara de ver tan crudo,
y á Juan por Juan perdonaria;
Pudo ser, pues mejoraría
de su larguezza el motivo
lo que va de muerto á vivo,
y en fin dejara de ser
por hombre, y no por mujer,
y por Esquivel, esquivo.

De Don Mateo Giron,
Licenciado en Canones, Abogado
del Santo Oficio.

Decimas.

Quien pudiera visto Juan
de Esquivel, darnos á todos
con tal gracia, en varios modos,
ilustre el Arte de Dan?

Las nueve Musas podran
celebrar al movimiento
de su canoro instrumento
el non plus de ligereza,
pues que excede á tu agudeza,
no hay barra de entendimiento.

Desde el uno al otro Polo
vuela tu fama, Esquivel,
pues debajo del Josoel
por grande te admite Apolo:
Este lauro unico y solo
es debido á tus Destrezas,
pues si con tales fineras
has ilustrado las Danzas,
lograra sobre Mudanzas
tu nombre en bronce firmezas.



De Don Antonio de Cárdenas,
Al Autor.

Decimas.

Si aspirara mi concuento
á alabarte, inadvertido,
fuera el haberlo emprendido
no lisonja, atrevimiento:
y así reduzcase atento
mi afecto solo a sentir,
puerto que llega á advertir,
que al querer le han de faltar
palabras con qué explicar,
razones con qué sentir.

Viva en la voz de la Fama
eterno tu nombre, pues,
como de diestro en los pies,
docto en escribir te aclama:
tu frente la verde rama
cinta del sacro Laurel,
que al aplaudirte (Esquivel)
aunque incierto lo presuma,
ni es instrumento la pluma,
ni volumen el papel.

De Don Juan de Zur-
barán. Al Autor.

Soneto.

Desde el clima luciente al mas inculto
la Fama anime del metal canoro
el eco retorcido, y su decoro
Dose el prevenga a tu divino bullo,
La emulacion, veneracion y culto
te ofrece alegre, y el Castalio coro
pulsado plectro anime, que en sonoro
Canto te alabe, no en intento adulto.
De la memoria al inmortal asiento
ascende de tu ingenio merecido,
docto Esquivel, del uno al otro Polo.
Que aunque son lo que hacen tan sincero,
y tantos los que dicen son, y han sido,
tu en hacer y en decir has sido solo.

Por el P. Fr. Juan Giron,
del Orden de H.S. del Carmen.

Soneto.

Eso es bien, Elavarro, que cual breve espuma
pase tu nombre, cuando merecido
tanto aplauso te da contra el olvido
eternidad, que el tiempo no consuma.
Y aunque mi pluma acreditar presuma
el vuelo de la puya tan subido,
quien no dirá que mi volar ha sido
pluma de plomo para pies de pluma?
Inde, pues mas segura fu memoria
al mundo y su jardín que en plantas tiernas
vas consiguiendo lauros soberanos.
Y dente tus discípulos la gloria,
pues es muy justo, si sus pies gobiernas
te traigan en las palmas de las manos,

De el mismo,

Decimas.

El invidioso (siniestro
siempre al brengue en otros salta)
con vuestros discursos calla,
y os conoce por Maestro:
Bien acreditais lo nuestro
como lo ligero, pues
con admirable reves
dais al mundo en breve suma
el aire de vuestra pluma,
la pluma de vuestros pies.

Quien vuestro papel atento
leyere, queda ensañado,
pues tiene lo mas andado
el que salta de contento:

el compas y el movimiento
de vuestra dulce enseñanza,
dan segura confianza
de saber con mas certezas,
pues por que seya Firmera,
dan reglas a la Mudanza.

Juntais a la erudicion
un estilo soberano,
y noticias de lo humano
con la divina lecion:
Reglas de tal Perfeccion,
y acierto tan singular
nadic nos pudiera dar;
que unico sabéis unir
con las flores del decir
las floretas del Danzar.

Contra la obra - y su Autor,
Del Padre Fray Juan Simón,
Soneto.

Navarro, de esta vez os argumento,
y perdonad, si os place la osadia,
por que antes que alabares mi porsia,
tiene el reprehenderos por intento.

El origen buscais (y es lo que siento)
Del Arte del Danzar; mas yo diria
que hasta ahora el Mundo no tenia
pues que siguiesen mussico instrumento.

Dareisme por razon (no me confundo)
antiguos que alcanzaron mil renombres
por el Compas y Danza. Aquí me fundo

para contradecir todos sus Errombos,
por que si vos no estabais en el Mundo,
como Danzar supieron esos hombres?

De Rodrigo Martínez
de Consuegra.

Al Autor.

Habré la Dirección
que has hecho, Esquivel Estavarro
al Kuniga mas bizarro,
ganando su protección;
Segura va tu impresión
con tan excelente abrigo
de obstáculo de enemigo;
y así al Aquilon y al Viento
no temas dentro Piloto,
por que el Cesar va contigo.

Dedicatoria.

Los Celestres Autores comunmente
tienen por estilo, ilustrar lo admira-
ble de sus pinturas con los realzados
matices del oro de mas superiores qui-
lates, para que consiga entera per-
fección lo que sus manos obraron,
governadas con la subtilidad de sus in-
genios. Ejemplo tan aplaudido de mi
deseo, que á su imitacion ha sido
forzoso valermé de la protección de
U.S. para que este pequeño Tratado
tenga de grande los soberanos real-
zes que adquiere, ilustrado con el oro
purísimo de su Roblera, conocida tan
lo, que me escusa de ponderativos
Elogios, puesto que para nadie se es-
cribe lo que todos saben. El fruto pri-
mero es, que ha producido la exten-
sidad de mi talento; pero nace con
tan buen pie, que desde luego busca

XVI
los de U.S. por hallar este tratado en ellos su mayor perfección; pues demás de las partes excellentísimas que le adornan, que son innumerables, ha conseguido el gestor entretenimiento de la Danza, con tanta destreza y gracia, que se conocen en U.S. sus mayores primores. El trabajo y cuidado posible he puesto en escribirlo, acertar lo á hacer ha sido mi pretension: el lograrlo es dificultoso, pero cuando lo ya errado, no en todo, por que es fuerza concederme el acierto de dirigirlo á U.S. A quien suplico se digne de ampararlo, por quien es, y por que es el primer tratado que desta materia se escribe, y yo el primero que lo pone en ejecucion, y el que mas deseá servir a U.S. A quien Dios guarde felicísimos años, con los acrecentamientos de Estado que merece, y este humilde es el aviso de U.S. deseas, Ope.

Juan de Esquivel el Lavarrero.

Al Lector

Es una gracia de las mayores que Dios concede á sus criaturas, la habilidad que se aplica á ejercicios honrosos; y para que se obre aquello que se desea; hora sea oficio, arte, ó ciencia; se ha de solicitar con el trabajo, procurandolo mas cierto y perfecto de aquello en que se pone el objeto, cursandolo y comunicandolo con personas científicas, estudiando en ello á todas horas: por que la continuacion y experiencia larga purifica el ingenio para alcanzar lo que se pretende; y sobre aquello fundar y realizar el arte con mecessorios y excelencias: y los grandes Maestros y Antiguos de cualquier facultad fueron tan superiores, porque lo adquirieron á fuerza del trabajo, con su gran natural, desaudoros ejemplo para que los imitemos. Y si es que se determinara á ser Maestro de Danzar, necesita de mucho estudio y trabajo, obrando lo que se les enseñó ordinariamente con el instrumento en las manos; de suerte que cuando se publique por tal Maestro, y manifieste lo que sabe, no de lugará la censura de

los que lo entienden. Esto lo digo porque muchos Maestros, así de Danzar como de otro género, sin atender a su reputación, usan licenciosamente (sin ciencia) el hábitad á que se inclina y echando á perder todo quanto viene á sus manos, y en especial los de este Arte del Danzado, que las personas que estos enseñaren, aunque sean de muy buenas partes y habilidad, ellos con su mala doctrina y falsos movimientos, los hacen torpes y malparecidos, especialmente los Maestros que no tienen Escuelas; porque estos ni saben Danzar, ni entienden las circunstancias de la Danza, que son muchas, y no sirven de mas, que de Mover, y por mejor decir hurtar el dinero que reciben por echar á perder sus Discípulos. Y lo peor es, que estos ignorantes consuman la doctrina de los grandes Maestros, por acreditarse sus borrones. Y así el que pretende ser Maestro de Danzar, primero que lo ponga en ejecución tome documentos de los superiores, y pase los días por este Tratado, y verá la doctrina que guardan los insignes Maestros que hoy hay, así en la Corte, como en esta Ciudad, que son las partes adonde con mas destreza y gala y compostura se ejerce el Danzado, porque en todo esta Ciudad es hermana de la Corte.

Capítulo I

De las excelencias del Danzado,
Su origen y primeros inventores.

No ha sido pequeño el cuidado que he puesto en saber las excelencias del Danzado y su origen, comunicandolo con personas doctas, de quien me he valido para esta pretension. Y por estos medios he conseguido y alcanzado á saber, que en cuanto al origen de la Danza, es cosa indubitable, conforme al sentir de los que de ella han escrito, que es una imitacion de la numerosa armada que las Esferas celestes, Luciferos y Estrellas fijas y errantes traen en concertado movimiento entre si. Qual fuere el primero que la puso reglas no es tan cierto, que

A

no admite opiniones. Pollio Flodig. trae algunas, y de la pluma Grecia en el primer tomo de sus antiguas laciones en el libro 5. cap. 3. y 4. dice, que Hercole siendo llevado de Creta á la Isla de Delos, dio principio á la Danza, enseñando á algunos niños el Arte. Y refiere también la opinion de algunos, que afirman habersele dado principio en Karagora, no señalando el nombre del inventor. Otros afirman haber sido Pyrrho; mas de este solo es cierto que fue inventor de un género de Danza, que se tomó de su nombre, y se llamo Pyrrichio, a pedum celeritate, de la prestesa y ligereza de los pies. Don Cristobal Suarez de Figueroa, en la traducion que hizo de Italiano á nuestro vulgar del libro de la Plaza universal, siente y consiente con el Autor Italiano, haber sido primera instituidora de la Danza, Chimene; y valese de un verso de Marcial, como en el dicho libro se podra ver, a fol. 331. Mas hace de estar á lo que dice Joseph Aldrete en su libro del origen de la lengua Castellana, donde dice, que este

nombre de Danza, se ha tomado de Dan, Capitan de uno de los doce Tribus, hijo de Jacob, que cuando le dio su bendicion se llamo Cerastes, con que fue su nombre Dancerastes, por ser este el primero que le dio reglas. Y quedese esto qd ser asi, y que de este nombre de Dan, se dijese Danza, como las Decimas Espinelas, por haber sido Espinel quien dio principio á este género de versos. Mas mi sentir es, que Fulton Cain inventor del instrumento Musico, lo fué del Danzado; o alguno de los primeros que le oyesen Danzer; y no se hace duro de creer, pues habiendo sido hombre muy social, quien duda que al passo que tamia el instrumento, se moveria Danzando? Pues vemos producir a cada causa su remediente, y conforme son las causas, producen sus efectos: así como el estruendo belico de la caza de guerra, inquieta y altera los ánimos, incitando á la pelea; y si se oye una biguela, parece que combida á Danzar lo sonoro de sus acentos; y así el que Danza, ajusta los compases de los movimientos

con los del instrumento. Y en cuanto á las excelencias de este arte, se conoceran así en la mucha estimacion que de él siempre se ha hecho entre lo mas ilustre, como en las autoridades de las divinas y humanas letras, cuyo epílogo para ayudar mi intencion, se vera á costa del estudio de Doctisimis Teologos y Humanistas, de que me he valido para mayor lucimiento de esta obra, que la han autorizado con estas.

Alejandro de Alejandro, en el libro 2 de los Discos Geniales cap. 25. Dice, que el Danzado lo compusieron los Tonios en la Ciudad de Tonia, y que allí se le dio su primer modo. Y sobre este lugar contesta lo mismo Firaquelo Frances, en el mismo libro, y que la compuso para adiestrar á las armas á los mozos.

Polidoro Virgilio en el cap. 13. fol. 86. dice, que testifica Plinio en el lib. 12. que el inventor de la Danza fue Pyrrho hijo de Aquiles en la Isla de Creta, para con ella ejercitarse con mayor facilidad a los manejos al ejercicio de las armas, y andar á

3

caballo haciendo los sueltos y ligeros de pies, fuertes de piernas y robustos.

Homer en su libro afirma que el Danzado es arte liberal, y lo dice con estas razones: Es el Danzado arte liberal entre los cosas del gusto. Y también el Padre Boa de la Compañía de Jesus, le da ese nombre en el lib. de los Bienaventurados. Conque aunque yo le dé ese nombre mismo en este Tratado, no es sin fundamento, ni por mi parecer solo: de mas de que se conoce por la misma razon, por las reglas y compases que en él se guardan, y cada dia tiene nuevas inventivas, sin que la imaginacion pueda hallar fin á la Danza, ni á todo lo que en ella se puede obrar de nuevo.

En el libro de los Jueces cap. 11. dice que la hija de Tepte, salió a recibir á su padre victorioso con músicas y danzas.

El Exodo cap. 32. dice, que los Israelitas Danzaron delante del Becerro cuando idolatraron en él, por parecerles ser el mayor festejo que se pudo hacer á quien adoraban.

El dicho libro de los Jueces en el capitulo dicho, dice, que las Doncellas de Silo usaron de las Danzas de ordinario.

El Eclesiastes dice en su libro cap. 3. que hay tiempo para llorar, y tiempo para Danzar.

Ateneo en el libro 14. cap. 12. dice que el Rey Antiocho serecio mucho de dextro en el Danzado, ejercitandolo de ordinario.

Dion Casio, en la vida que escribio del Emperador Caligula Romano, dice, que este Emperador era tan aficionado a la Danza, que restituyo á Roma todos lo que por el danzado habia desterrado Foberio, y con ellos ejercitaba este arte con gran destresa.

Celio Prodigino en el lib. 5. de la antiquedades cap. 3. dice, que Pyrrho hijo de Alquiles (el que Polidor y Plinio dicen fue autor de la Danza) fue muy dextro en Danzar, y que a un jineno que de este arte compuso, le llamaron el Pyrroco, como asi nombramos la Pavana, o Gallarda.

El dicho Alejandro en el libro y capitulo citado, dice, que Esaminondas Rey de

Thebas, fué muy dextro en la Danza; y decia, que con ella se ejercitaban los hombres para la guerra; y que los Persas se ejercitaban principalmente en dos cosas, que eran en Danzar, y en andar a caballo. Y dice tambien, que Appio Claudio, Gabino, Marco Celio y Evinio Prisco, hicieron gran aprecio de la Danza, y fueron muy dextros. Y que los Griegos, los lacedemonios y los Judios, tienen la Danza por cosa muy noble. Y que los hijos de los senadores y demas gente ilustra en Roma, de la escuela de las letras iban todos los dias á las de la Danza, á aprenderla y ejercitarse en ella.

Celio Prodigino en el cap. 3. dice, que Theseo hizo grandes Danzas y bayles con los mancebos de la Isla de Delo.

Tiraquelo en el cap. 25. dice, que el gran Filosofo Socrates se ejercito mucho en la Danza.

Panormitano en el libro 2. de las hazañas del Rey Don Alonso de Chipotes, dice, que con ser el que mas se aparto de este

ejercicio, vi uno tiempo en que danzó en público con los Emperadores Federico Tercero, y su esposa.

Antonio de Oregón y Cerezo, Capellán de la Magestad Real el Prudentísimo señor Don Felipe Segundo Rey de las Españas, que está en el Cielo, en el libro que dirigió á su Magestad el Rey Don Felipe Tercero siendo Príncipe, que se intitula: Discursos sobre la Filosofia moral de Aristoteles, en el discurso 5. fol. 100. dice, que el Danzado es necesario para los Reyes y Monarcas; y funda en Filosofia, que el arte del Danzado muestra a hacer bien el cuerpo, serenidad en el rostro, graciosos movimientos, fuerza en las piernas, y ligereza. Y cuenta el compás, aire y gracia con que su Magestad ibava los movimientos del Danzado, y cuan aficionado era á todos los que danzaban bien.

Y no es de admirar que este Arte le hayan usado tantos príncipes y Monarcas, pues el mayor Rey de todo el Orbe, Felipe Cuarto el Grande nuestro señor, á cuya

A

Obedencia se portan los delatados fermínos del mundo, aprendió este Arte; y quando se obra, es con la mayor eminencia, y gala, y sabor que puede percibir la imaginación mas atenta. Pero no es solo esto lo q^o admira de su raro entendimiento, brio y destreza; porque el manejo de las armas, caza de escopeta y montería, hacer mal á un caballo, pintar y hacer versos, tocar un instrumento, excede con muchas ventajas á cuantos por estas habilidades han merecido famosos nombres. Pero causa tanto lucimiento el Danzado en cualquiera persona, q^o diferencia á las demás así en la compostura del cuerpo, como en sus movimientos, nivelando de suerte sus acciones, que no le permite alguna que desdiga de la proporcion conveniente: si ya su naturaleza, en la distribucion de sus partes personales, no anduve tan estéril, q^o no se concedió instrumentos capaces en que hiciera impresion. Y así merece este entretenimiento, entre los demás lugar superior; porque los otros participan del el

A 5

hallar el cuerpo dispuesto para obrarlos con mayor acierto. Y así es dígues de que los grandes Monarcas y personas particulares, que tienen comodidad para ello, lo ejercen, tanto por lo gustoso y entretenido, como por lo magnifico y galante: efectos que naturalmente proceden de la danza y testifican su noblesse con lo q. ellos de si propio manifiestan.

Y por que mi intento es reprobar (como reprobado) en este tratado todo movimiento ilícito danzando, ó baylando; digo, que toda deshonrabilidad y descomporturas lascivas del cuerpo, desluce y deshonra la persona que las obra; por lo qual los grandes señores danzan tan compuesto y grave. Y pues que en todo descansamos imitarlos, como se ve por las galas y otros usos, pues siempre apetecemos los superiores, razon es imitarlos en esto, siguiendo el uso y buen modo de danzar de estos Principes. Y por autorizar tanto este arte el P. Agustin de Noa de la Compañia de Jesus en el libro que escribió del estado de los

Bienaventurados, en el cap. 13. demuestra pareceres, que en el cielo se danzas, apoyando con dictos de Santos. Y el gran Doctor de la Iglesia San Jeronimo en el cap. 30. del Ecclesiastes dice: Llorar debemos por que despues podamos danzar aquellas danzas que danzó David ante el Arca del Testamento. Y San Agustín en el lib. 22 de Luv. cap. 30. dice, que todos los miembros del cuerpo serviran á las alabanzas de Dios:

Nuestra Madre la Iglesia en el Hymno del Oficio de las Virgenes, dice de S. Redentor Jesu Cristo, que está rodeado de Coros y danzas de ellas, que siguiendo sus pasos ligeras, danzaban y cantaban canciones. Y así las vio San Juan en su Apocalipsis, seguir al Cordero danzando y cantando una nueva Cancion. Dice tambien la Iglesia, de los Santos niños Inocentes, que ante el Arca de su martirio se entretenian haciendo mudanzas con las coronas y palmas. Y pues este ejercicio tiene tantos meritos, no sera bien q. lo reduzcamos á lascivo y deshonesto, siendo

el en su virtud. Y por que es razon que las alabanzas y grandezas del Dantzado, no solo se escrban en prosa, sino en verso tambien, pongo en este. Tratado algunos lugares de los citados, y historias de el estudio de quien las profesa; en los otros siguientes.

De el Autor de la Obra.

Madrigales.

El Principe, el Señor, el brennacido,
el galan y entendido,
el resuelto y valiente,
en la danza hallara adorno luciente;
pues á cualquier persona
grave autoriza, airoso perfecciona.
Es gracia superior la del Dantzado,
y siempre la han cursado
los Monarcas del Mundo,
desde Dauid, sugeto vin segundo,
que les dio el Documento,
pues danzó ante el Divino Testamento.
Y cuando vencedor salio triunfante

de lar muerte al Gigante,
danzando se reciben,
cuyas memorias para siempre viven,
y las celebra el suelo
como misterios del Divino Cielo.

Danzó el gran Santo, q' aunque Rey se vido,
poderoso y temido,
de Laurel coronado,
pues le parecio todo su Estado
para con franca mano
ofrecerse lo al Cielo soberano.

Y asi su Letro Regio proponiendo,
humilde agradeciendo
las honras recibidas
del Dueño de las almas y las vidas,
el Divino Profeta
danzó, y el Cielo su servicio aceta.

Pregandole en gloriosas esperanzas
las Reales mudanzas
que asi le aprovecharon;
que á la gloria de Dios lo colocaron,
y en su Esfera excelente
ha de vivir glorioso eternamente.
Salio el Pueblo de Dios, libre y esento

del humedo elemento,
 por que el Mar, cortesano,
 anegando en su aguas al Gitano,
 las dividió de suerte,
 que al flet dio piso, y al infiel dio muerte.
 Lamento Farao el ver perdido
 su ejército atrevido
 en el golfo espumoso
 de aquell monstruo de agua impetuoso
 que repitiendo penas,
 quito mas vidas que contiene arenas.
 Los hijos de Israel agradecidos
 á los dioses divididos,
 con cánticos y danzas
 dieron á Dios gloriosas alabanzas,
 por haberlos librado
 de quien tan sin pensar fué castigado.
 Tambien la hermana de Moyses, Maria,
 aquell dichoso dia
 con celestres placeres,
 fué guiando la danza á las mujeres,
 dando su blanca mano
 á un instrumento alegre soberano.
 Judit, cuando tan santa como fuente,

le dio á Holofernes muerte,
 estorbando el intento
 de su precipitado atrevimiento,
 y arrojada fieroza,
 quitandole valiente la cabeza.
 Reconocida á Dios por haber sido
 quien la habia infundido
 valor tan soberano
 para poder dar fin á aquell tirano,
 y lograr la victoria;
 Digna de eternizarse en la memoria.
 Con su pueblo ordenó, reconocida
 al Dueño de la vida
 diversas alabanzas,
 mezclando en ellas Músicas y danzas,
 obrandolo de modo,
 que fué Judit en esta fiesta el todo.
 Ninguno por cruel, ni por severo,
 por robusto y entero,
 soberbio y desabrido,
 la gracia del danzar ha aborrecido:
 por que aquell Rey Tirano,
 que la inocencia perdió inhumano,
 tanto gusto de ver danzar airosa

á Herodias hermosas,
que á sus ojos postrado,
mas de verla danzar enamorado,
la pago su destreza
con darta del bautista la cabera.
Aqui sirvió el danzado de instrumento,
de dar gusto y contento
á Herodes en la vista,
á Herodias en dar muerte al bautista,
y al Santo, que deseaba
que su sacro martirio el Cielo viera,
Danzan las aves en el oriente ergo,
y en el salado lago
los bulliciosos peces,
y los brutos terrestres muchas veces;
por que aunque irrationales,
danzan las aves, peces y animales.
Sirviéndoles a todos de instrumento
el veloz Elemento
que rápido se mueve,
surcando mares y enajando nieve;
cuyos silvos veloces
de este raro instrumento son las voces.
En cuanto dora el Luminar del dia;

9

y su luz pura envia
con sus rayos ardientes
todas las que hay estaciones diferentes,
con aquente ejercicio
de su viveza muestran el bullicio.
Esta es la sal de todos los festejos,
Los niños y los viejos,
las ninas y los ancianos
jamás en el danzar fueron omisos;
que oyendo un instrumento,
las plantas aceleran el mas atento.
Allí se ve la gala y el donaire,
majestad y buen aire
que el que danza lo muestra
cuando en cuerpo se pone en la Palestra;
y el que mejor parece,
las mayores bellades entremezce.
Conocese del cuerpo la entereza,
destierra la pereza,
adquierese pujanza;
y qualquiera que entiende de la danza,
en lo severo y grave,
y en el compuesto andar, se ve q' sabe.
Dance pues el que fuere de buen gusto;

que no es razon ni justo,
que el que ha nacido Escolte,
en esta habilidad la hoja doble:
que parece Escudero,
si a Danzar no se inclina un Caballero.

Capítulo II.

De los Movimientos del Danzado,
y calidades que cada uno ha
de tener, y sus nombres.

Los Movimientos del Danzado
son cinco, los mismos que los de las
Armas, que son estos: Accidenta-
les, Estranos, Transversales, Vio-
lentos, y Naturales. De estos cinco Mo-
vimientos nacen las cosas de que se com-
ponen las Mudanzas, que son; Pasos,
Floretas, Saltos al lado, Saltos en vuelta, En-
cajes, Campanetas de compas mayor, graves
y breves, y por de dentro medias Cabrio-

tas, Cabriolas enteras, Cabriolas atravesadas, Sacudidos, Cuatropieados, Vueltas de pechos, Vueltas al desvuelo, Vueltas de Polias, Giradas, Sustenidos, Cruzados, Re-
verencias cortadas, Floreos, Larrerillas, Pe-
tiradas, Contenencias, Proteos, Dobles, Sen-
cillos, y Rompidos. Las calidades que cada
una de estas cosas deben tener, y porque se
les da los nombres referidos, hay muy pocos q.
los ejecuten ni sepan, y especialmente los
que no han cursado las Escuelas. Y porque
no las ignore el aficionado, las dare á en-
tender en este Capítulo.

Floretas.

A las Floretas se les da este nombre, por
ser un movimiento que se halla en to-
das las Danzas, y es la flor del Danzado, y
el mas suave y curioso de todos, y que siendo
el mas necesario, hay pocos que le den el
punto. Han de ser las Floretas bien cortadas,
y saltando un poco con ellas al temperarlas,
sin pasar el pie que las comienza delante
del otro, sino siempre siguiendo con el en-
caje del pie, mirando al talon del q' va ade-



lante, sin tocar en él, resgiendolas, ó alargandolas conforme al sitio en que se hallare el que danza, obrandolas siempre de punta y talon: por que todo el danzado de puntas solamente, no vale nada. Hase de levantar el pie al comenizarla, lo que bastare, sin estremo: y mas valdrá que se levante demasiado, que no que pegan de encogidas, no levantando el pie hacia un lado, sino adelante; las puntas de los pies afuera, y el rostro siempre al Maestro. Y esto de las puntas afuera, adierto se ha de obrar en todo el danzado; por que si miran hacia dentro, es muy mal parecido: y el que obrare una florita bien, no es posible dejar de parecerlo en lo demas; si bien no hay regla sin excepcion.

Saltos de lado, y en vuelta.

El salto de lado se llaman algunos Maestros, Altabajo; y ambos nombres apruebo, aunque el Salto al lado es mas propio, y el que mi Maestro y los demas de la Correle han dado. Llamase Salto al lado, porque si lo ejecuta el pie derecho, se ha de sal-

tar al lado derecho: y por el contrario, saltando con el izquierdo, no se ha de saltar lejos de donde se halla el cuerpo, más cerca: que mas consiste el Salto en suspender el cuerpo, que en saltar demasiado á lo largo: porque de saltar lejos nace la desproporción, y en cualquier termino del danzado y bailado es muy mal pareida, y lo que mas se debe evitar. Hase de saltar sobre la punta, sentando inmediatamente todo el pie. Permitese en este Salto, que se salte con él atrás, ó adelante, si conviene, para mejorar de puesto, por acabar la mudanza donde se emperio: y esto antes se atribuye á destreza, y lo es el saber mejorar. Siene el Salto en vuelta la misma calidad, salvo que se da vuelta con él, conforme su nombre.

Encajes.

Los Encajes ordinariamente se hacen despues del Salto, aunque los hay despues de Campanela, ó Cargado: y de una suerte u de otra, se ha de Encajar saltando, y quitando el pie que está adelante, al mismo

tiempo que se encape: porque el Encaje que se obra sin saltar, es muy frívolo y mal parecido. Y todo el Danzado requiere obrarse saltando, ó suspendiendo el cuerpo hacia arriba, cada cosa en su tiempo, para q' sea airoso: porque el Danzado sin suspencion, es muy zonzo. Llámase Encaje, porque se encaja la punta del pie que se levanta, a el lado del talon del que está en el suelo por la parte de afuera; y mientras mas arrimada la punta al talon (como no se rocen) mejor será el Encaje, y mas ejecutado: porque la gata del Danzar, es, ejecutar los movimientos como tienen su nombre: porque en el salto se ha de saltar, en el Encaje encajar, en el Cruzado cruzar, y en el Sacudido sacudir. Y esto importa mas, que el saber muchas Mudanzas.

Campaneta.

La Campaneta ha de ser bien redonda, saltando sobre un pie, obrandola con el otro: de modo que el acabar el Salto y ejecutar la Campaneta, sea todo uno, y ha de salir el pie al comenzar la Campaneta por

la punta del otro dos veces, haciendo un circulo redondo, cogiendo tanto circuito y compassas de altas, como de adelante, llevando la punta del pie bien derecha, sin engorrear la pierna, sino lo mas derecha que se pudiere, y suavidad en el obrarlas. Es muy esencial al Danzado, el Danzar con suavidad, y que los pies no hagan ruido en el suelo: que parece muy mal el arrastrarlos, ó hacerlos sonar. Llámase Campaneta, porque mientras mas redonda es mejor, y por un nivel, como un círculo de una campana: y ha de ser lo mas baja que se pueda: porque la mayor facilidad que puede tener, es ser alta y mas redonda, porque obliga la alta a engorrear la pierna; cosa muy fea en cualquier parte que se haga Danzando: que eso se queda para Danzas rimbeltas, como *Mataclines* y *Mojigangas*. Este mal modo de Danzar y engorrear de piernas, lo he visto ejecutar a algunos que no lo entienden, en actos públicos, y se les ha vitoreado, no por diestro ninguno, sino por otros que no han visto danzar de q' posición, ni en Escuelas.

Campaneta breve, de compas mayor,
y por de dentro.

La Campaneta breve tiene la misma
calidad, salvo que es menos campana-
da, y mas liberal; por lo qual tiene nom-
bre de breve.

La Campaneta de compas mayor se ha-
ce con un Salto, y dos Sustentados, y tiene
la misma circunstancia, y tocan mayor com-
pas que las otras, y por eso se llaman de
compas mayor.

La Campaneta por de dentro ha de ser
al revés de las otras; porque en lugar de sa-
lir el pie que la obra por la punta del pie,
que está en el suelo, sale por el talón, y entra
por la punta, haciendo el mismo círculo que
con las otras, y se acaba de cox, como las otras
de punta de pie. Ha de ser estas Campanetas
tambien lo mas bajo que se pudiere; porque
encorbar la pierna, es cosa asentada, que no
hay mayor fealdad en el Danzado, como
quedá doblado. Y estas Campanetas por de den-
tro, son dificultosas, por la brevedad y cir-
cunstancias ditas, y ha de ser muy dentro el

que las obran bien. Llamante por de den-
tro, por que toda su ejecucion es por la
parte de adentro.

Bazios.

Los Bazios son unos movimientos violen-
tos y naturales, à modo de puntapiés.
Llamatos violentos, porque se levanta el
pie con violencia y natural; porque con-
secutivamente sin hacer otro ningún mo-
vimiento, se baja naturalmente el pie al sitio
donde estaba; sin que en medio de estos mo-
vimientos se obre otra cosa; por lo qual se
llaman Bazios. Este movimiento se ha de
ejecutar con la pierna bien derecha, levan-
tando bien los pies en proporción, que no
se censuren de altos ni bajos; porque así
en estos, como en los demás movimientos,
siempre se han de elegir los medios para
su mejor proporción, puntas afuera, tiran-
do el puntapié adelante, y no á los lados;
la brevedad la dará el compas. Dónde estos
Bazios se hacen, caben medianas Cabriolas,
por que ocupan el mismo compas. Y
muchos dentro las encajan en lugar de Bazios

y á mi ver, tan buen movimiento y bien parecido es uno, como otro: y lo del barro tiene de mas grave, tiene la medida de mas rivera, y necerita de mas pies. Y el danzado está tan limado, que no hay en él movimiento que no sea muy bueno, si se ejecuta con todas sus circunstancias.

Cabriolas enteras.

Las Cabriolas enteras han de ser bien tejidas, levantandolas lo posible, cayendo sobre las puntas, sin doblar las rodillas por que no se encogenan las piernas, ni bajar las puntas de los pies mientras se tejen, por no doblar los talones, sino derechos naturalmente: por que la Cabriola ha de ser de recta, fiesta y bien pasada. Y mas vale que se rompa y pare bien y sea baja, que no que se levante mucho, y rompa y pare mal. El por que se le da nombre de Cabriola, no lo sé efectivamente, aunque lo he oido practicar; y lo que he visto conferir a algunos es, darles el sentido por el mesmo nombre de Cabriolas: porque como son saltos y no hay animal que mas salte desde que nace que la

cabra, haciendo corcobos y rebotes con los pies y las manos, de aqui se viene el nombre de Cabriola. Sin embargo yo me reduzco á la razon que otra persona dice, si llevare mas fundamento que esta. Para que salga la Cabriola como ha de salir, se rompe con el pie derecho; y no ha de ser el rompido atravesado, sino que quede el pie derecho tras el izquierdo, medio pie declaro. Y aunque digo uno tras otro, no tan a nivel el uno del otro, que se rozzen los dos al pasar la Cabriola. Y ha de caer siempre quedando rompidas todas las que hiciere, como el rompido de la primera: por que unos caen con los pies juntos, y otros muy abiertos, y de ambas cosas se ha de tomar el medio mas bien parecido.

Cabridas atravesadas.

La Cabrida atravesada es un salto con los Cruzados en el aire, atras y adelante. Caese con ellas sobre las puntas, abierto y no rompido; y por esto se llaman Atravesadas, y porque naturalmente se atraviesan los pies con los dos Cruzados: y tam-

bien se podrán instalar labriolas o
tabas.

Medias labriolas.

La Media labriola es un movimiento
muy gracioso, y menos trabajo que
la labriola entera; si bien hay movimientos
donde se encasan, que por su violencia y pre-
stera cuestan cuidado: y hay pocos que en se-
mejantes ocasiones las encasan. Y quien
las ejecuta superiormente, es Juan de
Pastrana, discípulo de mi Maestro Antonio
de Almendro, vecino de Madrid, que es uno
de los que mas han lucido. Y Antonio de Bur-
gos, hijo de Alíquel de Burgos, Escritano
Público de Sevilla, que le cogió este lucido
movimiento entre otros, ejecutandolo
muy airosamente. Llamanse medias
labriolas, porque se levantan y se recaen ellas
con un pie, y se pasan menos q' las enteras.

Sacudidos.

El Sacudido se obra con saltito, mas veces ca-
minando con él hacia adelante, y
otras saltando al lado; y de cualquier ma-
nera q' pie que se levanta, ha de ir derecho

55.

sin doblar la pierna; levantar bien, y sacu-
dir sobre la cinta del zapato del pie q' está
en el suelo. Llamanse sacudido, porque en el
sacudir bien consiste su perfección. Otros
Maestros los llamaron Cimbrados, porque se
cimbra con la pierna. Apruebo el nombre
que en Escuelas se practica, q' es Sacudido.

Quattropeados.

El Quattropeado se ha de ejecutar con
violencia y prestera, levantando los pies
en buena perfección, y en sentando el
pie que la comienza, alzar el otro, y en la
misma prestera cargar sobre el pie que es-
ta en el suelo, quitandole de su lugar, oca-
priendole el que cre; esto sin doblar las ro-
dillas, que en ningún movimiento se ha de
hacer, sino en los Rompidos, que han de tener
carrerilla, y en los pasos extraños y retiradas.
Llamanse Quattropeados, porque es un
movimiento atropellado, y de una-
tro tiempo.

Quattropeados atrás.

Hacense Quattropeados atrás, y se
han de ejecutar saltando con el pie dere-

cho, y cayendo sobre el mismo, y luego encajar el inguinal tras él; y concentrarivamente otro encaje con el derecho, dejando el inguinal en el aire. Esto todo ha de ser con saltos, y muy breve, con la mayor sujeción que se pueda.

Vueltas de pechos.

La vuelta de pechos no ha de ser muy alta, sino bien redonda, cayendo sobre las puntas y Cruzado, y que la vuelta sea entero, doblando el rostro a la parte donde se comenzó. Suelte esta vuelta saliendo de un Cruzado, ó reverencia cortada, y ejecutada despues de cualquiera de estas cosas anteriores de hacerlas, queda el cuerpo de cuadrado al Maestro, algo abierto de pies, saltando con ambos a un tiempo, cayendo cruzado, como he dicho, el rostro al Maestro. Llamaran vuelta de pechos, porque se hace de Cuadrado, y con ambos pies a un tiempo. Y en este movimiento se trabaja mas con los pechos, que en otro alguno.

Vueltas de Folias.

La vuelta de Folias ha de ser mas levan-

16

tada que la de pechos. Obrase sentado el pie inguinal, atravesado hasta donde pudiere alcanzar el pie, teniendo el cuerpo derecho; que con esto se conocerá lo que se puede apartar uno de otro: porque para haberlo de apartar un dedo mas de lo que naturalmente está, necesita doblar el cuerpo: y mientras mas se fuere apartando un pie de otro, eso mas ha de doblarse, y descomprometer. Y así el que danzare con el cuerpo derecho, ascenderá siempre por presencia proporción que gide el movimiento, y le servirá de danzar ajustado, y galante. Sintiendo pues el pie, como digo, ha de levantar el derecho, y encajarle tras el otro, quitandole de su lugar, y teniéndole en el aire, levantar la vuelta con el derecho, y obrarla rayendo sobre las puntas y cruzado, tan firme que el cuerpo no se vaiven, ni se doblen las rodillas: porque en estas vueltas muchos han mediado las Escuelas. Llamarán vueltas de Folias, porque de este género no se acostumbra obrar en otro baile ó danza, sino en ellas, porque propiamente se hi-

cieron para folias: salvo si tal vez algun dia
no las quiere acomodar en otra parte, pue-
de hacerlo: por que el que danza bien, tiene cuan-
quier novedad, aunque parezca impopria.

Vuelta al descuido.

La vuelta al descuido se obra, sentando
el pie en la conformidad que se cuenta pa-
ra la de folias, cruzando luego el otro por
encima; de tal manera, que la punta del
derecho esté al lado de afuera del otro pie, y
levantarse sobre las puntas de ambos, y
hacer un torno, quedando el rostro al Maestro
con mucha gata y descuido: que por el des-
cuido con que esta vuelta se da, sin preve-
nirla antes con la atencion que las otras,
se llama vuelta al descuido.

Giradas.

El movimiento de la Girada es el mas
peligroso que hay en el danzado, y no ha
habido ninguno a quien no le haya costado
algunas riendas y vaivenes peligrosos.
Es movimiento venturoso, que unas veces
sale mas bien que otras. Y a quien yo he
 visto obrar con excelencia, es a Joseph de

16 bis

Pastrana, y a Juan de Pastrana su hermano
en Madrid; y en Sevilla a Antonio de Burgos,
que iguala en las ejecuciones a todos cuan-
tos yo he visto danzar: y aunque en Sevi-
lla han salido hasta hoy en estos tiempos mu-
chos destros, ninguno se ha igualado hasta
ahora, y solo en Madrid ha habido y hay al-
gunos que puedan obrar con él: es discipu-
lo de José Rodríguez Firado, que tiene
escuela en Sevilla en la calle de Xi-
mios; y él lo es de Antonio de Almenda y
Francisco Bramos; que tales cepas no pro-
dian dar menos ramas y pimpollos que
los dichos. Y aunque José Rodríguez es ma-
estro moderno, es de los maestros que mejor
ejecutan cualquier movimiento, que yo
conozco. Antonio de Burgos es de edad de
catorce años, y de once ya hacia ruido por
sus escuelas: es muy airoso, de muy aco-
modado cuerpo, buen rostro, y tan iguala en
todas ejecuciones como en partes perito-
nales: y así en nada ha tenido carimbro
la censura contra él, si hay alguien que se
escape de este rayo, que eniedad es mucho;

alabante todos los que lo entienden y lo ignoran, y en especial los maestros y diestros antiguos, que son Juan de Pastrana Escrivano de su Magestad, Alberto de la Cuesta Familiar del Santo Oficio, Don Iamian de Monteroso, que tambien lo es, y Cristobal Sanchez, que en aproviandole como lo han hecho estos sujetos no necesita de mas aprobacion; por que son de los mejores de Madrid, y que han aprendido y batallado en aquellas escuelas, de las cuales es hija legitima la de Jose Rodriguez. Hace pues Antonio de Burgos las Giradas de cinco vueltas, con tanta destreza y aire, que en medio de la violencia con que las obra (que es grande) las ataja; y si ha de ser de cinco vueltas, las reduce a dos, tres, ó mas, las que ha menester para ajustar el tanido, quedando firme el rostro al Maestro: por que la Girada que sale del compas, aunque tenga muchas vueltas, no es de diestro: que la destreza es, medirlas deteniendose para acabarla a compas, como lo hace este Pino, Alabolo por grandezas, y que solo una criatura

que no se ha estrogado, podra obrar estas Giradas; por que son vueltas en un pie, el qual ha de estar todo el cuerpo sobre la punta de él, y va girando y levantando. Tras si el otro pie en el aire, que esta razon por que se llama girada: y si no hay buena cabecera para obrarlas, habra buen suelo sobre que tenderlas.

Subtenido.

El Subtenido se obra, levantando el cuerpo sobre las puntas de los pies, breve, ó largo, como lo pide el compas. Es un movimiento grave, que se practica en Torneo, Hacha, Pie de Givado, Memana, y otras danzas á este tono, que se fabrican faros para mscaras y saraos. Llamanse Subtenidos, por hacer en la ocasion que se observa la suspencion del tanido para proseguir luego con el paseo, ó mudanza. Estos Subtenidos los hay en la bichuela, y en toda la musica; y en gran destreza saberlos ejecutar en cualquier ocasion que se ofrece, así en la danza, como en la musica.

Cruzado.

El Cruzado atrás y adelante, ha de ser saltando, o sosteniendo mucho de modo que el salto ó suspensión, y Cruzado ha de ser a un tiempo, y cruzar bien la pierna derecha sobre la izquierda, ó al contrario, si puede una pierna hacer dos Cruzados, uno por delante de la otra, y otro por detrás, con dos saltos, ó suspensiones, y la pierna lo mas derecha que se pudiere. Llamanse Cruzados, porque se han de cruzar lo mas que se pudiere, para que parezcan bien, y no los censuren.

Reverencia cortada.

Para hacer la Reverencia Cortada, se levanta el pie Derecho, como si se fuera á hacer una Floreto, o en Vacio. Suspendese el cuerpo, y sin arrastrar el pie, se lleva detrás del derecho que queda en Cruz, y sobre la punta, haciendo al sentarse un zuebro pequeño, y volverlo á sacar con un salto, ó sostenido, dejándose en el aire, para obrar lo que se sigue. Llámase Reverencia Cortada, por cortarse dos veces, una cuan-

do baja el pie Derecho, y otra cuando se saca con el salto

Floreo.

El Floreo se hace, teniendo el pie izquierdo en el aire, dar un puntapié y una cox con salto, á ambas cosas sobre el pie que está en el suelo. Hace de llevar la pierna bien derecha, jugándola con mucho aire, sin cargar el cuerpo, ni á los lados, sino jugar el Floreo de la cintura abajo, que es lo mismo que pide todo el danzado y bailado, menos el Pastro, que algunos llaman Marioneta, y en Sevilla Montoya, con el desgarro que se obra, consistente en elevar, cargar, y bajar el cuerpo: mas esto ha de ser dandole el almo, y sayneta q. Juan de Pastrana, y Antonio de Burgos su Arrendajo les dan á estos menudos. Llaman Floreo, por andar impie en el aire floreado, dando puntapié y cox.

Carrerillas.

Las Carrerillas se obran con el pie izquierdo delante, ó al contrario si son deshechas: y de una suerte, u de otra, el pie

que va delante ha de ir atravesado un po-
co, y el otro tras él, y ir caminando menu-
damente de punta y talon, desmuntecando
bien el pie delantero con mucho donaire, ha-
ciendo una, dos, tres, ó mas, Carrerillas, las
que pidiere la mudanza, y mientras
mas menudas son mas airadas. Llaman-
se Carrerillas, porque se ha de ir con ellos
corriendo á modo de un galope menudo,
susteniendo el cuerpo cuando se tracen
sobre las puntas de los pies.

Cargados.

El Cargado se hace, alzando el pie de-
recho como quien va á hacer un vacío,
y cargar sobre el otro pie, de manera q.
le quite de su asiento, y se ponga él: esto
sin largar el cuerpo adelante cuando se
ejecuta con particular cuidado, porque en
este movimiento y en el Moreo hay pocos q.
no se carguen, porque el movimiento pa-
rece que lo trae consigo. Esto se hace torcer la
pierna del que se lleva atrás, sino con mu-
cho aire cargarla adelante para otras logr.
se quiere. Llámase Cargado, porque carga un
pie sobre otro.

Retiradas

Hacense las retiradas, de dos modos,
unas con Carrerilla, y otras sin ella.
Hase de obrar unas y otras sacando la pun-
ta del pie derecho adelante, como quien da
un puntapié, y retirarse atrás lo mismo
que se llevó hacia adelante, o poco menos, y
sentarse con un Zuebro todo á un tiempo,
y luego hacer su Carrerilla, si la hay. Aquí
solamente, y en los Compidos que tienen
Carrerillas, parecen bien los Zuebros de
rodillas; mas se han de hacer con tanta des-
treza y primor, que se conozca que aquél
movimiento no se hace de flojedad, sino
de destreza: porque el que naturalmente
fuere hijo de rodillas, no danzaría bien.
Llámase retiradas, porque se retira el
cuerpo caminando hacia atrás.

Boleo:

El Boleo se obra en el Villano: Es un
puntapié que se da en algunas mudanzas
de él, levantando el pie lo mas que se pue-
da, tendiendo bien la pierna, y hase de
ejecutar, levantando el pie con todo estremo:

ponese tanta diligencia, que - por secundar el pie lo posible, he visto caer á algunos de espaldas. Y para mas exageracion: En la escuela de José Rodríguez, un discípulo suyo con un Boleo que hizo en el Villano devolvió con el pie un candelerio que estaba colgado á manera de lámpara, mas alto q. su cabeza los palmos. Hay tambien mudanzas de Villano sin Boleo muy bien parecidas, haciendo girolas en ellas, y las encaja Burgos muy bien. Llamanse Boleos por ser movimientos que se ejecutan al vuelo en el aire.

Dobles.

Los Dobles se hacen en Totias, en el Rey, en el Villano, en unas partes mas apresuradas que en otras. El Double son tres Pasos, Traves, y un Quietro, despues de el Quietro se hacen los Sencillos. El Sencillo es habiendo quebrado, llegar con el pie que se halla detrás, al delantero, y quitandole de su lugar, dar un paso corto hacia delante con el delantero, que viene a ser dos pasos breves. Llamanse Dobles, porque se

hacen dos, cuatro, ó seis veces continuadas. Los Sencillos, porque son dos pasos breves, y se hacen despues de los Dobles. Los pasos de los Dobles han de ser ni muy largos ni muy cortos, sin abrirse de piernas al darlos, ni hacer garrotos con las piernas, sino de la misma manera que se va paseando por la calle; porque algunos hacen menos, que parecen muy mal contoneandose, y efectuandose; cosa muy reprobada en las Escuelas. Esta calidad tienen todos los pasos del Danzado. En todo caso las puntas de los pies afuera. Permitese en los Dobles, antes de ventar el primer Paso, un Sacudido muy bajo y breve, con mucho dinerez que si no le lleva este Sacudido, mejor será no hacerlo.

Rompidos.

El Rompido se ejecuta, alzando el pie derecho como se va á hacer un Vacio, y bajarse con un poco de fuerza á dar con él á el izquierdo; y al mesmo tiempo que se quita el que está en el suelo, quedando plantado con ambos firmes, dejan-

do de lucio medio pie de uno á otro, la punta del izquierdo algo atravesada, y la del derecho mirando al Maestro: esto si el Rompido es postero, porque hay otros rompidos que se hacen con Carrerilla despues, y tienen la misma circunstancia, y luego se hace un Guiebro muy airosos, y se obra la Carrerilla. Llamase Rompido, porque cuando el pie bajar a romper, hacen ambos pies un modo de nonpimiento; y al poner el pie derecho en el suelo, él rompe hacia atras, y el derecho hacia adelante, al modo que si con las dos manos se rompiera un papel: conque el nombre es muy proprio.

Pasos.

La calidad de los Pasos la he dicho ya en los Dobles, que vienen a ser Pasos: y el que los ejecutare con descuido, como si se fuese por la calle, los acertará.

Con que pie se comienzan las Danzas.

La Sabana se comienza con el pie izquierdo, y con cuatro pasos accidentales, dos vacios, y un Rompido con izquierdo Carrerilla, y otro Rompido con el derecho,

con siete pasos estranos, los cuatro Graves, y tres Breves, y la Reverencia: Comienzan las mudanzas con izquierdo, y deshacerse con derecho. La Gallarda se comienza con Reverencia, que la ejecuta el pie izquierdo. Salen á los Once pasos con izquierdo, estos son accidentales, rompiendo con derecho: porque los pasos de Gallarda, se obran con él, y se deshacen con izquierdo. Folias, Villano, Canario, Torneo y Pe de Sindo se cumplieren con pie izquierdo. Y todas las mudanzas y ejecuciones tienen sus Deshechos; menos Folias, Rey, y Villano, que no está puesto en estilo deshacerlas; aunque hoy las deshace sin haberse lo enseñado, Antonio de Burgos. Si yo hubiera de ser Maestro, solo innovaría los demás en enseñar estos Deshechos.

Compostum de Cuerpo.

Muchos diestros hay en obrar de pies, que llevan mal el Cuerpo, conque deslucen toda su destreza. Tan' porque no se ignore la compostura que se debe tenerla, escribo en este Tratado. Ha de ir el Cuerpo

danzando bien derecho sin artificio, con mucho descuido, del mismo modo que se lleva por la calle, sin enderezarse mas de aquello que es natural le da, sin doblarse por mirarse a los pies, ni por otro accidente. Porque la afectacion y presuncion es cosa con que se destaca todo cuanto se obra bien. Tampoco se ha de ir mirando al techo, si no llevar los ojos serenos mirando al descuido donde se pareciere; dando á entender que lo que está obrando es al descuido: porque verdaderamente el danzado es un descuido cuidadoso. Haue de llevar los brazos caídos, de modo que las manos estén a las faldiqueras de los lados, sin doceñar con ellos, sino moverlos muy poco y con descuido: por que hay tantos que los mueven demasiadamente, que no puede dejar de dar este aviso por ser tan importante.

Planta.

El plantarse para danzar bien plantado y con perfeccion, es tan conveniente, y se resalta tanto en ello, que en el modo de la planta se reconoce el aire y destreza-

del que danza. Ha de poner en el puesto con mucho desenfado, el cuerpo bien derecho, poniendo los pies en la proporcion que se ve por esta planta: de la qual salen con el pie izquierdo dos Reverencias, una Cierta y comun, y otra que se llama Galana.



Galana

Cierta

La planta natural, es la de los dos pies de lanteros, que han de estar plantados rectamente, conforme se vé, estando los pechos y rostro de cuadrado á el Maestro; que su

lugar viene á ser el en que está puesta la ~~Baile~~. Los dos pasos que están detrás, son posturas q' hace el izquierdo en dos Reverencias q' hay diferentes, que una es la Cierta, y otra la Salana, como queda dicho, y se ve por la estampa, por manera que el pie izquierdo lo tiene en tres partes. Una plantando naturalmente al lado del derecho. Otra des-
pues de haber finado la Reverencia Salana, que es la de la linea recta donde viene á parar el pie izquierdo trae el talon de el de-
recho, medio pie de largo, donde se quiebra
la Reverencia, sacandole a compas al lugar
donde estaba por la misma linea recta q' que
se retiro. Otra en que se halla el mismo pie iz-
quierdo, al fin de la linea curva, que es
la Reverencia Cierta: porque aquello circulo
se hace con mucho donaire, y en que-
brando la Reverencia, que ha de ser en el si-
tio donde se vé, se ha de volver á destacar
el mismo circulo, poniendo el pie en la plan-
ta que primero estava, para proseguir lo que
se ha de obrar. Y en qualquiera de estas dos
Reverencias, se debe poner mucho cuida-

do, obrandola con todo el aire posible. Al
tiempo de comenzar esta Reverencia,
ahi se ha de quitar el sombrero con la mano
derecha, llevandole la copa afuera, poniendole
á la faltriquera derecha, volviendorelo
á poner al acabar la Reverencia, q' que ha de
ser á un tiempo con el fin del tamido. Y por
que las Reverencias de la Gallarda, y Folias
son algo dilatadas por lo largo de los ta-
midos, se permite empezarlas á la mitad
de ellos, por su mayor brevedad. En todas
las Danzas se acostumbra danzarlas con
el sombrero puesto despues de la Reveren-
cia, excepto en la Gallarda, q' que es costum-
bre danzarla con el sombrero en la mano.
Y porque se quita con la mano derecha, se
ha de pasar á la izquierda; porque no estien-
llevar la derecha ocupada. En cualquier
Trompido, ó fin de Danza, ó parte donde el
cuerpo parare, ha de quedar plantado en la
conformidad que se planta para la Re-
verencia.

Villano.

Solamente en el Villano se diferencia

de Reverencia y Dobles, y de todo término,
menos en la cuenta, que la tiene como
las demás Danzas. La Reverencia del U-
llano se hace, poniendo los dos pies juntos,
como si se fuese á saltar, y al emperar el
tambor se toma el sombrero con ambas manos
dando un puntapié con el izquierdo, de modo
que dejando el sombrero y levantando
el pie, dar todo uno, partiendo el distrito que
hay del pie á la cabera, juntando el pie con
el sombrero en el intermedio, y luego á un
mismo tiempo y compas bajar el pie á su
sitio, y subir el sombrero al suyo. Luego hay
dos Contencencias, una con el pie Derecho
al levantar el izquierdo, y otra con ambos
pies al cubrirse el sombrero. Luego se aña-
den, dar un paso al lado con izquierdo, y
otro con Derecho, juntando los dos como
para la Reverencia, y sobre las puntas de
ambos hacer una Contención, y luego con-
secutivamente deshacer esto con el pie de-
recho, y salir con izquierdo á los Dobles,
dando á cada segundo paso, y salto para el
tercero apastoradamente; de manera que se

24

reconozca que se remedan las Mudan-
zas de las Albeas.

Capítulo III.

De el modo que han de tener los
Maestros en enseñar, y los Disci-
pulos en aprender, y propor-
cion de cuerpo.

Los Maestros que tienen Escuelas
abiertas ó las han tenido, son efecti-
vamente Maestros; y los que no, no
hay que hacer mención de ellos; por-
que á estos les llamo yo Mequetrefes,
por ponerse á enseñar sin fundamen-
to, huyendo de las Escuelas, por no ser ju-
gados en ellas de los que entienden de el
Danzado; y no tratan de mas, que de ense-
ñar cuatro movimientos impropios y des-
proporcionados, llevando la Guitarrá de-
bajo del brazo, con poca autoridad de sus
personas, no reservando bodegon ó taber-

D

na, donde no traten de enseñar lo mesmo que ignoran, sembrando una doctrina tal, qual suela sembrar la ignorancia. Y lo peor es, que muchas personas principales, sin conocer estos sujetos, se valen de ellos para mostrar sus hijos, por parecerles que enseñan á mas o coste, ó por no saber que hay Maestros mas científicos: siendo así, que si supieran cuan buenos Maestros hay hoy, y cuan malos son los que reproovo, y cuan malo es quanto pueden enseñar, dienan de buena gana dineros por no llevártlos á sus casas. Y aunque en este particular se me ofrecen muchas cosas que poder decir, por haber tanta cantidad de Elegros, y otros hombres de baja suerte, que quieren honrar sus personas, y sustentarse, y dar lucimiento á ellas con el Danzado, en desverdito de el Arte, y de los que lo enseñan legítimamente. Peso por no ser prolijo, y escusar razones en lo que no tiene remedio. Entran en las Escuelas muchos hijos de Caballeros y Señores, así á ver, como á enseñarse; por lo qual si yo fuera Maestro, procuraría no

admitir por discípulos personas que fiesen tan desiguales, que los demás se recañasen de Danzar con ellos. Y es una afrentada, que poquissimos hombres bajos se atreven á gastar tiempo ni dinero en aprender á Danzar cosa de que no han de sacar siyo para sustentarse, si no es viendo el Maestro: y esta es una habilidad, que para ser uno Maestro, se ha de enseñar docentes; y esta verdad se conoce en la esterilidad que hay de Maestros, que se les deba el nombre de justicia. Y por lo que principalmente aborrezco los Maestros que dan licencias por las calles sin tener Escuela, es porque estos ruedan con sus personas; y como hacen barato, se atreve cualquier sabandija á aprender. Y solo el consuelo que hay en esta parte, es, que jamas ha salido ni saldrá de estos bastardos Maestros, legitimo Discípulo, si no tan parecidos a ellos todos los que se enseñan con su doctrina, que no se atrevieren á Danzar en parte ninguna; y si lo hicieren, se vería en ellos la ignorancia de sus Maestros: castigo justo de los que no los eligen

peritos: y crendo el mal obrar de estos, sería para mas realce de lo que los buenos Maestros enseñan.

El estílo que se ha de tener para enseñar á los discípulos, es, que en viñiendo conalguisima á serlo, concertarse en lo que se pudiere; y estudiando, acuerdate en un libro, que para esto tiene el Maestro, poniendo el dia, mes, y año. Pides el mes adelantado, y no trayéndole á la tercera ó cuarta licion, no proseguir con él hasta que le traiga, salvo si es tan amigo, que tu se deba tener con él este estílo. Esto se hace, porque el que directamente viene con voluntad de aprender, trae luego el dinero; y el que no lo da, sino quiere, sin que le cuente nada, provar la mano, ó por mejor decir, los pies (si son para ello) y si se le hace cuenta arriba, dejando á los ocho ó quince dias; con lo qual el Maestro se queda sin discípulo y sin dineros: y si ha dado el mes, por no perder lo dado, continua el discípulo todo el mes; y con un mes de licion poco hay que no les sepa bien lo que danzan, y cobren amigos: con lo qual

se vienen á quedar, y á ser destruidos: y si no hubieran dado el dinero, pudiera ser haberse enfadado en cuatro dias, y dejado de aprender: y así es bueno, y apruebo el tomar el dinero adelantado; que por lo menos aunque el discípulo se vaya antes de tiempo, no le lleva nada trassi. No deben los Maestros faltar á la hora de licion, así en la que señalan para la Escuela, como fuera de ella: porque con clasistencia cumple con su obligacion, y corren los meses por cuenta del discípulo, ora tomen licion, ó no, y corre la voz de la puntuallidad, y con ella se adquieren muchas liciones. Las Pasadas y Carnestolendas deben los buenos discípulos regalar á su Maestro, y pagarles las cueltas, si las hiciere. Mientras el Maestro ensaña la Pavaña y la Gallardaz, antes de comenzar á dar licion, se le ha de reparar todo lo que se le ha enseñado desde el Alto: porque es facil como principiante, olvidarse de las primeras liciones, ofuscado en las últimas, ó por lo menos, tomar algun movimiento impropio, que se corrige en el re-

D,

26
paso: y en Gallarda se tendrá el mismo es-
tado, y en Folias; en lo demás no importa
tanto, porque en saliendo de Folias, ya el q.^o
Danza sabe los movimientos, y no es tan
fácil de olvidar, y basta con los reparos de
los labores: y ya estos discípulos hacen sus
Academias, con que van excusando de tra-
bajo al Maestro: y el ejercicio entre ellos,
y el Danzar de oposición, es muy esencial
para hacerse diestros. Hanse de dar las li-
ciones conforme los discípulos van entrando,
sin anticipar á ninguno por antiguos q.^o sea,
si no lo pidiere por cortesia por alguna ur-
gente ocasión: dase una sola licencia cada
día. Enseñase comumente el Alto, cuatro
mudanzas de Pavaña, seis pasos de Gallar-
da, cuatro mudanzas de Folias, doce de Rey-
tos de Villano, Chacona, Rastro, Canario
Forneo, Pie de gibado, y Alemana. De es-
ta regla puede salir el discípulo q.^o quisiere,
aprendiendo mas ó menos mudanzas, ó
pieras. Deben los Maestros dar las mudan-
zas conforme la disposición del discípulo,
porque hay algunas muy fuertes, y otras por

lo bajo, que se deben aplicar conforme el
brio de cada uno: y no suelen salir menos
galantes y diestros los que danzan por lo
bajo, que los que danzan por lo alto; porque
ha habido de una y otra suerte muchos diés-
tos y bien parecidos: y suelen algunos que
han danzado por lo bajo, hacerse tan fuer-
tes con el ejercicio, que á poco tiempo dan-
zan de todo. A los que danzan altos de cuer-
pos, se les debe enseñar á Danzar recogido;
y á los medianos desparcidos, lo uno y lo
otro sin extremo: porque verlanzar á un
hombre alto, cogiendo una sala de un paso,
y dar una volada muy alta, arriendo al
suelo con un promontorio de huesos, hacie-
ndo temblar una sala, provoca á risa. Y
por el contrario, si un hombre muy media-
no va haciendo basinillas en los pies, él y
el danzado parece una abreviatura; y así
se les debe doctrinar como se ha dicho. Cuan-
do algun discípulo toma algun mal mo-
vimiento, debe el Maestro quitarle luego,
porque despues será mas dificultoso, y mu-
chos no pierden jamás el q.^o se les deja con-

sentido. Los Maestros deben hacer muchas diligencias en q'sus discípulos no tomen nacimiento malo alguno, aunque sea muy a los principios: porque no es razón que asiente, decir, como algunos dicen, que no se puede hacer todo de una vez; d'que yo respondiendo lo contrario, porque el arbol que de su nacimiento no se enderezó, debe el agricultor enderezarle.

El cuerpo del que danza, para su mayor facilidad en el danzar y aprender, ha de ser proporcionado, bien repartido, y no muy alto, porque será mejor que pequeño de mediano: ha de tener buen pie y pierna, porque estos son mas aptos, y por la mayor parte salen diestros, por aquedartes la disposicion del cuerpo. Mas en esta regla, como en todas las demás, hay su excepcion; porque se han visto en las Escuelas hombres de excelentissimas partes, que prometen grandes ejecuciones, no poder aprender nada; y siendo en si muy airoso, danzar con poquísimo brio: y por el contrario, algunos que prometen poco y ser en si muy mal parecidos,

salir destriñimos; mas esto sucede pocas veces. Y lo que siento es, que si uno que danza, es airoso y galan, y sabe poco, y otro sabe toda la cortilla, y es diestro, si no es galan y airoso, parecerá y lucirá mas el que menos sabe con lo que obrare: porque verdaderamente un hombre devairado y de mal talla, por mucho que sepa, da el enfado del tamaño del gusto que da uno que danza, bien parecido y airoso con un rasquín que haga; y como sabe poco y aquello bien parecido, dejará los circunstantes con la miel en los labios; al punto que el diestro sin brio, que quiere hacer todo lo que sabe, les dando enfado, empalagandoles el gusto. Y de una suerte u de otra, el diestro y el que no lo es, si quiere parecer bien, no danza mucho de una vez: que no hay mas gala q'danzar poco y bueno, que con esto deja deseos de verle otra vez á los que le han visto. Para danzar bien, se necesita de buen oido; porque no teniendole, dificilissimamente danzará á compas.

Tambien son muy pocos los que dan-

tan bien, aunque hayan salido diestros, sino
fruentan las Escuelas, aunque los Maes-
tros anden muy cuidados en sus conse-
ñanzas; porque el bañzado se requiere bata-
llar, y ejercitarse como las armas con los mas
diestros; y esto se lo dice la misma razòn.
Y no le har de valer nada al discípulo
tener buenas partes, sino se tratta en las oca-
siones, por lo menos los dias de fiesta.

Capítulo IV.

Del estilo de Danzar en Escuelas.

Túntanse en las Escuelas me-
dia hora despues de anochecido, los
discípulos y otras personas, y en sien-
do hora de Danzar (que ordinariamente
es á las diez en el Invierno, y á las
ocho en el Verano) el Maestro si ve quere-
r danzaren salira á Danzar, se dice: Suplico á
V. ms. se entretengan un poco, que ya es ho-
ra. Luego sale el que se parece, y enciende

las luces; y esto lo suele hacer el discípulo
mas moderno. Encendidas las luces, los dis-
cípulos entre si se convienen, en quien
ha de Danzar el Alta, que es la Danza con
que se saca á Danzar á los demás: y esto lo
ejecuta siempre uno de los diestros. Y es
advertencia, que si antes q' el Maestro diga
nada, ó despues, alguno quiere de hecho
salir á Danzar, lo puede hacer, y sacará los
demas sin ser descortesia: porque cualquie-
ra que dance, puede pedir el Alta. Y de una
manera ó otra, el que la ha Danzado, com-
bida á los que le parecen ó generalmente á
todos, diciendo: Suplico á V. ms. el que quis-
tare, me haga favor de salir. Y cierto, que
yo era de parecer, que cuando un diestro
se viene en el puesto, y la Escuela está plena de
diestros y modernos, combidase nomina-
tim a cuatro ó cinco diestros que Danzen
con él: y no, que cambiando generalmen-
te, salgan muchos á la Flaya (que asi se
llama) que no sirve de mas que alargarla
Escuela, y que se resfrie uno mientras aqua-
da que los demás Danzen, y que Danzando

Diestros, danzen los que no saben; con que
la Escuela que ha de ser de gusto, sea de en-
fado para el que mira, y para el q' danza:
porque suele haber algunos que llamamos
Zancarrones, que por no verlos danzar, se
puede perder el gusto de ver los diestros. Y
porque el combidar particularmente es
de disgusto para los que se tripulan, lo q'
yo suelo hacer, es, ir á la Escuela con cua-
tro ó seis amigos, y sin danzar el Alta, sa-
bir todos juntos de hecho á danzar los cuatro
pasos de Pavana, que esto se puede hacer;
con que los demás viendo que no hay Alta,
si quisieren danzar, aguardan, y hacen su Es-
cuela de por si: y cuando el que danza el Alta
y combida generalmente, no ruega á
nadie en particular, si no es muy amigo.
El Maestro pudiera muy bien, como tal, man-
dar danzar el Alta a quien quisiere; y esto
lo excusan por las combidas q' causan el man-
darlo á unos mas que á otros, porque se tie-
ne á favor, como verdaderamente lo es, y
cada uno quisiera ser el enojido; y así serí-
a bien que ellos se conformen, o la eche

30

el que quisiere. Tanto pues los q' han de
danzar en el puesto con el que danzó el Alta
salen á los cuatro pasos de Pavana; y en
danzando los, hacen todos su reverencia,
y dejan en el puesto al del Alta: el cual dan-
za una Mudanza de Pavana hecha y deshe-
cha, ó dos medias mudanzas, el hechizo de
una y el deshechizo de otra; q' es una que
lo hacen los que ya saben algo lo que se ha-
cen. Y en acabando este, sin dejar que se em-
pieza otro baile, sale el que mas pronto
se halla, y prosegue con otra, y así suce-
sivamente todos los demás: luego el del Alta
sale en cuerpo (por que la primera salida
siempre es con ferreruelo y espada fija ci-
ñe) y danza otra Mudanza de Pavana, y
los demás hacen lo mismo también en cuer-
po, saliendo cada uno en el lugar que alqui-
rió la primera vez. Y si alguno se anticipa
á salir primero, puede el que se pertenece,
salir y ponerse delante; y si se hace de
malicia, es des cortesia. Si entre alguno
cuando se danza Pavana ó Gallardas, pue-
de en dantzando el posterior entrar á danzar;

diciendo (haciendo su cortesía) Con licencia de U. ms. Y no de otra manera, por que será desorteria: y si llega tan tarde q' ya estén bailando, no se da lugar a q' baile, ni se acostumbra; si no es pidiéndolo el Maestro. El que danza el Alta, continua la Escuela en esta manera: Danza dos mudanzas de Paona, Sallarda, dos mudanzas de Foltas, dos de Rey, dos de Villano, Chacona y Canario; y rematarse la Escuela con el Torneo, o el Pie de Gibado, que es todo lo que se danza en Escuelas; yaunque hay Bastro, Tacara, Zarabanda y Farraga, estas cuatro piezas son una mesma cosa; si bien el Bastro tiene sus mudanzas diferentes, y por diferente estilo. Puede muy bien el del Alta, si hay muchos que danzen, q' se cante, o por otro accidente, reducir la Escuela a una mudanza de cada cosa, para abreviarla; mas no puede dejar de danzar las piezas dichas sin acuerdo de los demás; porque como todos pagan su repaso, cada uno quiere danzar lo que le toca. Hasta despues del Villano nadie debe pedir mas de lo que el del

Alta danzare; y despues del Villano, pue-
de pedir de las Charonas, o Canario, lo que
quisiere. Si por algun accidente el del Al-
ta no sigue la Escuela, le toca el continuar-
la al mas inmediato. acabada pues la Es-
cuela, los discípulos pagan el repaso, o lle-
gan á dar la disculpa que se parece al Ma-
estro; y despues se les puede permitir con-
versacion, en pie o asentados, si no hay
quién haga otra Escuela, o hay alguna licion
que dar; que en tal caso se guarda el mismo
silencio que danzando. No se permite que
ninguna persona (aunque sea discípulo muy
diestro y antiguo) en el discurso de la licion
cometa al alicionado ningún error, aunque
el Maestro se desciende en corregirlo: y esto,
y el reírse mientras se danza, u da li-
cion, es mal parecido; y el reprender en
público, solo tocar á los Maestros. No puede
ninguno en la Escuela pedir que se dance;
sino el mismo Maestro; que esto solamente
le toca al que lo fuere, y á los discípulos
salir cuando gustaren.

Capítulo V.

Del estilo que se ha de tener en entrar en Escuelas, y estar en ellas.

Muy limado y puesto en razon está en todas las Escuelas, el estilo de entrar y estar en ellas, y especial en la de mi Maestro, que es la que yo mas he currado, y de donde yo he sacado y aprendido toda la doctrina inclusa en este Tratado; y es muy cierto q. no hay Escuela que hoy no la observe y guarde, por ser tal, aunque unos con mas observancia que otros. Esto consiste en la exteriora de los Maestros, porque hay algunos, que aunque no ignoran lo que deben hacer, dejan pasar por alto algunas cosas, por no parecer propios ni dentridos con lo que asisten a las Escuelas. Mas yo no puedo dejar de escribir lo que en este articulo alcanzo,

por ser uno de los mas importantes; y que no es bien dejarse estar impreso, por si alguno quisiere poner Escuelas, separar, sin preguntar, lo que ha de hacer: porque los Maestros que hoy son (como tan diestros) no lo ignoran, antes cada uno de poner puede hacer un Tratado que aventaje a este, por estar mas en todos los puntos, y ser mayor su obligacion de estar en ellas, como tales Maestros. La causa de no haber ninguno escrito del Arte, es, porque la mucha ocupacion no les da lugar; y el escribir cualquier cosa, quiere mucho desembarrazo. Digo pues, que cualquier persona que entre en las Escuelas, debe en primer lugar hacer la cortesia al Maestro, y luego a los circunstantes, y tomar el asiento que pudiere, ó el que le dieren; que deben los circunstantes ofrecersele. Debe el Maestro al que entre con el modo que he dicho, quitarse el sombrero, aunque esté faltando por su entretencionamiento; mas si faltare dandole alguno, cumple solo con bajar el rostro: porque no es estilo en tal ocasion, dejar de

tocar, sino es entrando un Juez, como Oy-
 dor, ó Alcalde de Corte, ó otro juez de esta
 calidad. Y si el que entra es algun Maestro,
 ha de aguardar á que el Discípulo acabe de
 danzar, y luego levantarse y ofrecerle
 su silla y instrumento, haciendo en ello
 mucha instancia: lo qual si yo fuera el
 Maestro forastero, no aceptara; y lo que hi-
 ciera, fuera tentarme al lado del Maestro,
 y si hubiera otro instrumento, le tomaria y
 sacara a la par con el otro Maestro. Y por
 esta razon, y por si faltta una puente, ó cuer-
 da, es mal hecho que el Maestro este en su
 Escuela con un solo instrumento. Esto de-
 juntare dos Maestros en Escuelas, sucede
 pocas veces: por que los Maestros de repu-
 tacion, jamas han de faltar de su Escuela
 á la hora acostumbrada, especialmente
 de noche; si no es tal vez, siendo combidado
 para juzgar algun reto, ó otro accidente;
 y aun para esto debe avisarlo la noche an-
 terior, por que los discípulos no se enfaden ha-
 llando cerrada la Escuela. Y si la ocasion
 se ofrece á tiempo que no pueda dar la no-

tria, y debe otro dia en juntandose los dis-
 cípulos, dárles la disculpa, porque con esto,
 aunque haya hecho falta, los deja quietos
 con la satisfaccion. Suelen entrar algunos
 en las Escuelas sin hacer cortesia á nadie,
 y salir de la misma suerte; y otros, q' si
 la hacen, es en comun, ó á algun particu-
 lar amigo que allí tienen. Esta sunque es
 ignorancia, no es crana, como la primera:
 por que el que no sabe de Escuelas, no tie-
 ne obligacion de saber si ha de singularizar
 al Maestro: mas el que no la hace á nadie,
 debe de obligacion saber, que á toda aquella
 gente se ha de hacer cortesia. Esto se
 murmura la primera y segunda vez; mas
 si á la tercera no se enmienda, ya se puede
 presumir que uno y otro es maliciosamente
 hecho, pues en las dos veces que ha entrado
 en la Escuela, no puede deparde haber vis-
 to entrar á otros, que saben lo que han de
 hacer. Y puesto que no saca fruto de ver, es
 bien se le figa, ó por el Maestro, ó por un
 discípulo diestro, ó antiguo que allí se ha
 tirado, y advertirle por muy cortes modo,



por no ocasionar á disgusto. Y tal faccion como esta siempre la ejecuta el discípulo mas antiguo, ó maestro. Antes que se empieza á bailar en las Escuelas, no se debe dar lugar á que nadie esté en pie, ni parándose, sino asentados; y el que no tiene donde sentarse, se ha de poner en parte q' no estorbe. Si entran algunas mujeres en la Escuela, debe el Maestro levantarse con mucha cortesia, y acomodarlas en parte que no esten punto á los hombres, ni convirtiendo con ellos. Yo que yo hiciera, fuere tener unas farimas á mi lado donde sentadas con mucha decencia: porque de otra suerte tiene mal remedio. Y esto de no consentir estén las mujeres con los hombres, se debe hacer aunque vengan con sus maridos, ó hermanos, porque los circunstantes no lo saben; y si acierta á entrar un fiero, no lo puede saber, y debe evitar la comision, ó por lo menos averiguar la verdad: lo cual sera con hallarlos apartados. Mientras se danza, se ha de tener tanto silencio, que por ningun caso se ha de oir ha-

lar, ni reir á nadie; porque es una de las descortesias mas dañinas que se hacen, y y especial la de la risa, por dos causas. La primera, porque siempre el que danza, colige que se rie de él. La segunda, porque el ruido por poco que sea, embraga el oido del que danza, mayormente si es discípulo moderno, ó tiene poco aido: y del reir cuando se danza, ó por caida, ó por algun movimien-
to mal hecho, ó por otro accidente, se han ori-
gulado muchos retos. Cuando el que danza hace la reverencia, debe hacerla á todo el au-
ditorio, y todos deben quitarse el sombrero. No debe dar lugar el Maestro, á que dan-
zando atraviese ninguno por entre el Ma-
estro y el que danza; y esta si bien se cono-
ce es descortesia evidente. Si algun discípu-
lo viene á la Escuela a danzar con ma-
los zapatos, ó roto el vestido, de suerte que
se le vea la camisa, ó puntos en las medias,
ó otro desaire de este genero, debe el Maes-
tro corregirlo: porque el desaliento, y ale-
gría es muy mal parecido, especialmente para
danzar. No puede ninguna persona pedir,

de suerte que se rija; ninguno que se dane particularmente alguna piza; vino a guardar á que se dance en Escuela, puesta allí de ejecuta todo quanto hay que ver: que esta particularidad solo la puede pedir el Maestro, por complacer á quien quisiere. No debe ningún Maestro dar lugar á que en su Escuela se murmurre de otros Maestros, ni discípulos, ni de otra persona alguna, antes reprenderlo, y reñirlo, por que á él solamente le toca: y averguizada la murmuración, se leculpará mucho al Maestro haberla consentido. Por todas estas razones que he dicho en este Capítulo, no tan solamente se deben frequentar las Escuelas, para saber danzar, sino también para aprender cortesía, atiño, compostura, y bien hablar, y á ser capaces de muchas materias; porque los que están en Escuelas, mientras no se danza, se habla de la destreza de las armas, de la Gramática, de la Filosofía, y de todas las demás habilidades que los hombres de buen gusto profesan; de que los oyentes suelen salir aficionados, y deseos —

los de seguir los pasos que los demás. Ha habido muy pocos que danceen, que no hayan frecuentado las armas; porque como se han sido diligentes y prestos los pies, y confuerza en las piernas, y tienen los idos llenos de ~~de~~ oír en la Escuela tratar destreza, que es de lo que mas se trata; en donde con medianos pullos, van á aprender: y estos tales se hacen capaces mas aprisa que el que no sabe danzar. Y por eso el danzar y juego de armas los tengo por hermanos, porque ambas cosas en un sujeto se dan muy bien las manos. En este Fratado podia yo poner muchos dientes de ambas habilidades, como lo son Alberto de la Cuesta, Familiar del Santo Oficio: Juan de Pastrana, Escrivano de su Magestad, vecinos de Madrid, y otros muchos que no pongo por no ser enfadoso. Y singularizo estos dos, porque efectivamente estan en esta Ciudad obrando ambas cosas con excelencia, y que es notorio á todos los que los conocen.

Capítulo VI.

De las propiedades que deben tener los Maestros.

Otava del Autor, al que quisiere ser Maestro.

Si son Maestro intentas elegante,
y que alabe tu fama el Ocio todo,
naron no es, que vius ignorante
del que debes tener estilo y modo:

Y si en destreza quieres ser Atlante,
no á que de ti te fies me acomodo;
imita á el mas capaz, prudente y lesto,
pues las señas te doy de mi Maestro.

No puedo dejar de hacer notorio á todos los que no lo saben, las partes y propiedades de mi Maestro Antonio de Almenda: que no seria razon dejarlas en silencio, por ser dignas de eterna memoria; y que los que no lo han conocido y tienen noticia de su

gran destreza, la tengan de todo lo demás: pues quiso Dios, juntar en él todas las mesterasas á un gran Maestro para conservacion de su Escuela. Y es muy cierto, que á todos los demás Maestros que tienen sus Escuelas vivas, no les faltaria ninguna de estas calidades, porque sin cualquiera de ellas no fuera posible, prevalecer: mas no puedo yo saberlas tan de raiz de los demás Maestros, como del mio, por la mucha comunicacion que con él tuve, y con Francisco Ramos; á los cuales ningun Maestro pudo aventajar. Y los que á estos dos han llegado, podran decir, que subieron todo lo que de potencia pudieron. Es pues mi Maestro Antonio de Almenda; entendido, agradable, severo, limpio, aseado, galan, de buenos respectos, y sobre todo muy cortes: y porque no me falte la explicacion de todo lo dicho, dando á entender de que sirven todas estas propiedades, cada una de por si á un Maestro de Danzar, mas que á otra persona alguna, lo dire: con que califico la razon en que afirmo, que á todos los

Maestros que hoy tienen Escuelas, no es posible les falle ninguna de ellas. Lo entendido sirve de saberse estimar, y no erran las oaciones lo que en ellas se puede ofrecer; de modo que no se pierdan el respeto: por que no hay cosa que mas se desestime, que la ignorancia, mayormente entre hombres de buen entendimiento, como los con quién los Maestros de Danzar tratan, que es muy cierto lo son los mas. Lo apreciable, para darse á querer bien á todos lo que frecuentan la Escuela: que no es razonefadartos con desabrimientos, y hacen su negocio en conservarlos; merciendo lo apreciable con lo severo, para que lo uno tenga estimacion, y lo otro aficion; si que ninguna de estas dos cosas pase á extremo, de modo que ni la mucha severidad cause enfado, ni la demasiada blanca menorprecio. Lo limpio y asiado, de mas de parecer en un hombre bien la limpieraz por ser una de las mayores gracias de los hombres y mujeres, porque á mi ver, todas sin esta no lucen. Sirve de no hacerse molesto á los

ojos, y de combidar con su asco á que todos deseen dar tal Maestro á sus hijos: por que siendo desalinhado y asqueroso, no habrá quien guste de llevarle á su casa, ni darle sus hijos para que se los enseñe, porque de comunio no se habiliten de desalinhadas; que es una enfermedad muy pegaiona. Tampoco á semejantes maestros los querrá nadie llevar á festejos, ni saraos, en que suelen hallarse los Maestros curiosos y limpios. Si menos se estimara nadie de traerlos á su lado, porque no querrán llevar consigo á quien desluce su persona con su mal traje, demás de que deslucen lo que obran. Y no tan solamente esta limpiaza y asco se entiende en el traje, sino en comer y beber: que debe un hombre cualquiera (cuanto mas un Maestro, que á todas horas ha de estar en un ser) medirse en la bebida y comida, de modo que no les haga daño; ni tampoco entrar á lo dicho en partes ilícitas, como los maestros que antes he dicho, que andan con la guitarilla debajo de la capa. Los buenos respetos lo abrazan

todo, por que con ellos cumplen con todas sus obligaciones y palabras, que dan de puntuales, y se les pueden fiar las discípulas; lo que no se puede hacer con Maestros de malos respectos, porque corren riesgo de un agravamiento de uno de estos Maestros; delito digno de gran castigo: porque además de que el Maestro está en lugar de padre, no merece la confianza qd' de él se hace, semejante traicion. Lo galan, sirve de parecer mejor danzando, que otro Maestro que no lo sea, aunque sea tan diestro como él; porque el que danza bien y es galan, es como tener pujanza y destreza en las armas: y causa mala aficion al que mira un Maestro galan y bien parecido con el instrumento en las manos ejecutando lo que ensaña. Esto no lo digo por qd' el Maestro ha de danzar de ordinario, ni es razón que dance con sus discípulos, porque es desautorizarle, como también lo es, quitarse el ferreruelo para danzar en vista de los discípulos cuando da liccion. Y si tal vez por algún accidente se ofrece danzar, ha de ser

con el instrumento, y no en otra manera, o antes, u después de sus discípulos, excusando siempre este lance con mucha cortesia, la cual debe tener en todo, y especialmente en reprender las ignorancias y descuidos que suelen haber en las Escuelas: porque la reprehension con soberbia, ocasionará disgustos. Estos son estilos, que demás de verlos guardará mi Maestro, si qd' se guardan y ejecutan en todas las Escuelas de la Corte, así esto, como todo lo demás contenido en este Tratado. Deben los Maestros saber todos los tñidos y danzas antiguas, aunque ahora no se practiquen, como son, Espanioleta, el Gran de Inglaterra, el Furdion, la Hacho, el Cavillero, la Dama, y otros semejantes, que sirven en los saraos y máscaras que se hacen á su Magestad, y á otros Príncipes: y sobre todo tener buena inventiva para ordenar en lazo de importancia: porque no consiste solamente el ser Maestro en enseñar lo ordinario, sino en tener buena disposición, ciencia y inventiva para cosa de estas qd' he dicho,

y saber acomodar los movimientos á estos tañidos extraordinarios. Esta particularidad, sobre las demás que tiene mi Maestro, fué una de las que mas lo apagaron para serlo de su Magestad; porque está en todos los tañidos que hay, sin ponder punto, y hay Maestros que no los saben: y es deshonro de un Maestro ignorar lo que debe saber: ya mi me ha sucedido (no en Madrid, ni en Sevilla, sino en otras partes que no dirijo, porque no se sepa que Maestro es) haber pedido el Alta, Rey Don Alfonso, y la Baja, y no saber tocar ninguna de estas piezas: esto teniendo Escuela publica. Y así digo, que el Maestro que ignora estas cosas, está sujeto á que otro que las sabe, si se las pregunta, le coja en fatta. Y también digo, que para encuanto á ganar de comer, no mirando á ser entodo eminente, con saber bien lo que se practica en Escuelas, tiene lo que basta un Maestro: esto sabiendo enseñar mujeres, á que es muy importante y difícil, que aunque danzan con el mismo compás y compostura son

las mudanzas muy diferentes, atendiendo siempre á suprir con el instrumento los defectos ó yerros de el que Danza, parte que excelentemente ejecuta sin ser Maestro de este Arte, mas que aficionado Felipe de Casaverde, natural de Sevilla, en cuya alabanza se hicieron estos versos, por la mucha velocidad de sus manos.

Por Antonio Ortiz Melgarejo del Abito
de San Juan, a Felipe de
Casaverde

Admiracion del suelo,
y confusión del Arte,
es Felipe gentil, la menor parte
del acordado acento,
que da su mano al músico instrumento;
cuando mas licenciosa,
libre, discurrir ora,
y en numero copioso dilatadas
se ven las voces siete,
con altas diferencias variadas.

Fan dulces que deseas
el mas noble sentido
usurpar el oficio del oido:
y por dolce que sea
la aguda vista y pura;
la desmiente la mano
al veloz movimiento soberano,
con que el concerto redoblar procura,
que como el deseo quiere
en las cinco sonoras lineas hiere.

Sin que del son suave
se confunda la voz aguda, ó grave;
antes al alma embia
si mas apresurada,
mas distinta armonia;
con que tiene el imperio en sus afectos,
que al arbitrio del toque poderoso
se ven altos efectos,
ó alterar el reposo
del sosegado animo pretendas;
ó á sosegado de alterado atienda.
Unica fuente de tu industria rara,
en quien toda alabanza sení avara.
Viva inmortal tu célebre instrumento,

y si el que en dulce acento
templo el tormento, á el Reino del tormento,
lisongera la Fama voladora
dijo que está en el cielo, diga agora
que en el tuyo está el cielo.

Versos del Autor á la Bandurria
de Felipe de Lasaverde.

Sonora oí la voz de un instrumento,
tan suspenso y atento,
que el alma presumia
que en la esfera celeste se tamia;
el engañarme dudo,
pues fué Felipe quien tocarte pudo.
La vista aplico á la ligera mano,
con que tocaba usano
una bandurria breve.
que con tres lenguas siete voces mueve,
con mas dulzura y gracia
que la lira que puso el cerco en Fracia.
Gloriosamente fave divertidos
á un tiempo dos sentidos,

sin penetrar cual fuera
quien mayor suspencion al alma diera;
el que oyó suavidades,
o el que en sus delos vio' velocidades.

Si el diestro Apolo hubiera merecido
que llegase á su oido
lo suavoso y suave
de este instrumento, dulcemente grave,
tanta su invidia fuera,
que en Bandurria la Lira convirtiera.

(Los verdes años flanqueando ilustre.)
jamás el tiempo frustre,
por que al mundo no falle
quien valor dé á la Musica; y la exalte,
y quien á los sentidos
elevados los tenga, y suspendidos.

Capítulo VII.

De los Retos, y Hayas.

Pia tanto el danzado a lo que tra-
tan en el, que ninguno quisiera que nadie-

lo murmurase; y sobre estas murmuracio-
nes de que unos saben mas y parecen me-
jor que otros, se pierden muchas amistades,
y se han echado en Escuelas muchos Re-
tos, que suelen venir á parar en cuchilla-
das; y como he dicho en el Capítulo an-
teriormente, por este daño no se debe dar lu-
gar á murmuraciones en la Escuela. Y por
que los Retos suelen parar en disgustos, y
por otros que se pueden originar, deben los
Maestros tener junto á si sus armas, sin
que jamás le falten del lado. Echanse es-
tos Retos en esta forma: El que está ofen-
dido, va á la Escuela de donde emano el en-
fado; y cuando la ve mas plena, pide el
Altar, y en danzandolo, dice de esta manera
(puerto su sombrero, capa, y espadas.) Reto
y desafío á fulano, discípulo de fulano, á
danzar y bañar cuatro mudanzas de Pa-
vana, seis Pasos de Gallarda, dos mudan-
zas de Follas, los de Rey, los de Villano, Cha-
lona, Canario y Bastro á mas hacer,
y á mejor parecer, debajo de buen faldido;
y deposito tanta cantidad en el señor Maes-

tro, cuya Escuela elijo, para que se ejer-
te; y señalo tal dia: El dinero la mitad pa-
ra quien tocaré, y la mitad para quienga-
nare; y nombre por mis padrinos, a Fulano
y fulano. Este mismo Reto se ha de ochar hue-
go en todas las Escuelas; porque de otra man-
era no es Reto, ni tampoco lo es, no deposi-
tando, ni señalando dia, ni nombrando la-
dinos. Hay opiniones que dicen, se ha de
retar a cierto y galano. Contradicolo, porque
es incompatible lo uno con lo otro, y todo
se incluye con decir a mas hacer, y me-
jor parecer. Y esta es opinion de Juan
de Pastrana y Alberto de la Cuesta, y me
arrimo a ella, porque no ignoran estos
lances. El que aceta el Reto, ha de pedir el
Alta en la Escuela donde primero se reta-
ron; y en dancandola, dira estas razones: A
mi noticia ha venido, que fulano, discipu-
lo del señor Maestro Fulano, me ha retado
a dancar y bailar (todo esto con el sombrero
en la mano). Y en acabandolo de decir,
ponersete con toda la arrogancia que pudi-
re, y proseguir diciendo: Acepto el Reto,

segun y en la forma que le pronuncio, y de-
posito la misma cantidad que deposito.
Y nombre a fulano y fulano por mis Pa-
drinos. Ha de depositar el dinero, y hacer
la misma aceptacion en las demás Esco-
uelas, diciendo en todas, que lo acepta, y da-
le a él. Allegado el plazo y hora, dancara pri-
mero el que retó, emperanto de Escuelas,
y irán dancando uno en pos de otro hasta
acabar el reto. Y luego el Maestro va toman-
do los votos, y el que tuviere mas, ese
gana. Lo que ordinariamente se hace
cuando la diferencia es poca, es darlos a
ambos por buenos; porque entre los Padri-
nos y apasionados no haya discordia so-
bre si está mal, o bien votado; porque de es-
to se suelen recoger algunas pesadumbres.
Mas tambien se ha visto haber tanto interes
en esto, que habiendo los que dancaron retado-
se, dancaron tan igual, que de justicia no
se pudo dar a ninguno la ganancia; y u-
no de los Padrinos dijo, que su ahijado había
ganado; porque su competidor llevaba una
cinta de los calzones de la que él no pu-

lo a ver, por no estar delante, y al paso que
danzaba, iba la cinta dando saltos y vaivenes: y recibiose á votos, si era fealdad, ó
no; y todos concordaron, en que no era
bien parecido, con que perdió el reto, por
no andar bien atado. Y lo que se hizo fué;
que pagase él solo la parte de el Maestro,
por el descuido: por que para tal vez á un re-
to, ha de ir un nombre muy atillado en
todo. Hay tambien retos particulares, en
que no se reta mas de á labrietas, ó tiradas,
ó á otra pieza, la que mas bien te parece al
que reta. Hay Retos generales, en que se
reta por presuncion á cualquiera que dijese,
ó murmuró. Y si la murmuracion es de el
Maestro de el que reta, estando ausente, q.^{lo}
no lo puede hacer él; puede el discípulo
retar, diciendo estas razones: A cualquie-
r que dijere mal de la doctrina de mi Ma-
estro fulano, ora sea discípulo, ó Maestro el
que lo dijo, por estar el mio ausente, lo re-
to y denfio á tal y tal cosa. Y en otra ocasion
será mal parecido retar un discípulo á
un Maestro, aunque estén que lo he visto

43.

en Madrid. Y an' yo, el año de treinta y
siete, recien venido de la Corte á esta Ci-
udad, habiendo dos Escuelas no mas, una de
Luis de Camarillo, y otra de Melchor de
Guevara, habiendo yo danzado en la Escuela
de Luis de Camarillo, con mucho auditio-
rio, en que se hallo' en cierto Maestro,
despues de haber salido yo de la Escuela, di-
ciendo unos discípulos suyos, que les había
parecido bien lo danzado, les respondió
por complacerlos, que la doctrina no era
buena. Esto llego' á mis oidos, y como no
lo dijo en mi presencia, no le quite retar
á él solo en nombre de mi Maestro, sino
eché un Reto general, á cualquiera que de-
la doctrina de mi Maestro dijese mal, ora fue-
se Maestro, ó discípulo. Esto fué en la misma
Escuela que el tal Maestro hablo', y estando
él presente; que no digo su nombre, por
que es de los antiguos, y que tuvo Escuela
en Sevilla y otras partes, aunque entonces
no la tenia. Llego' el plazo del reto, á que
concurrio' mucha gente, despues de haber
estado el Reto ocho dias fijado en la

Escuela, firmado de mi nombre, y no hubo quien saliera á él. Lo que no procediera hoy; por que si yo por mí echase un reto, se han criado desde entonces muchos, que pueden salir y ganar cualquiera Reto. Mas entonces, ni ahora es evidente, que si de mi se censurase, y se me dijese en mi rostro todos mis defectos de Danzar, ni aunque efectivamente me retaran, aunque supiera ganar, ni saliera al Reto, ni le echara. Y si de mi Maestro oyera hoy, o en cualquier tiempo, decir cosa que no me sonara bien; siendo así que soy el Discípulo que menos sabe de los que tiene, retara á cualquiera por Maestro que fuere. Y esto deben hacer todos los Discípulos por sus Maestros; porque el Maestro, como digo en otro capítulo, es segundo padre, y se ha de volver por él á capa y espada. La noche puerque, como digo, cumplió el plazo del Reto, presentes muchas personas, que á la voz de él, acudieron; llegué á la Escuela con toda la prevención que á semejante cosa se ha de ir; y después de haber estado largo rato,

244

como los circunstantes se cansaban de a-guardar, se levantó el Maestro Luis Caravallo, y dijo: Caballeros, aquí está el Señor Juan de Esquivel, á cumplir con su obli-gación; nadie ha aceptado el Reto, aunque lo han leído muchos, no me parece que sea de ejercitarse: si hay quien salga á él, ya es hora. Y nadie respondió palabra, sino el tal Maestro, que murmuró, y dijo estas raro-nes: Señores míos, de la doctrina de Anto-nio de Almendra ninguno con razón que de hablar mal. Yo que el Señor Juan de Es-quivel obra, no ha de haber en Sevilla quien diga mal de ello: porque es Discípulo de un gran Maestro, y su doctrina es la que todos seguimos; porque es la misma de Qui- tana el viejo, Maestro de todos. Entonces res-pondí yo: Pues Señor Maestro, holquemonos un poco esta noche, y porque estos caballe-ros no se vayan sin ver algo; y le sugirié danzase el Alta. Y la dancé (que era razon, por ser Maestro,) y salieron otros dos ami-gos, y danzamos de amistad, y con tanto cuidado, como si fuese en prosecucion de

el Reto. Y el tal Maestro danzó aquella noche, al fin como Maestro, y de los que han hecho ruido, y sacado muy excentos discípulos. Las Hayas suelen echarse las Pascuas, y otras muy festivos, después de haber danzado antes que se vaya la gente. Y el que la ha de echar (que siempre ha de ser uno de los mas diestros) danza el Alta, y ofrece lo que le parece y saca á danzar a otro, el cual hace lo propio, y ofrece en el sombrero de el que echo el Haga, y este saca á otro, y así sucesivamente hasta que no hay á quien sacar. Y si alguno sacando le no quisiere salir, pidiéndole dos ó tres veces, no hay que apretar mas la dificultad, sino pasar adelante sacando á otro, por evitar algun disgusto. Hizose el Alta para tres ocasiones, para hacer Escuela - lo principal, para Retos, y para Hayas.

Todos los Maestros aborrecen á los de las danzas de cascabel, y con mucha razón, porque es muy distinta de la de cuenta, y de muy inferior lugar, y así ningún Maestro de reputacion, y con escuela abierta se ha-

hallado jamas en semejantes chapardanzas, y si alguno lo ha hecho, no habrá sido teniendo Escuela, ni llegado á noticia de sus discípulos; por que el que lo supiere, rehusará serlo de allí adelante: por que la danza de cascabel, es para gente que puede salir á danzar por las calles; y á estas danzas Mama por grrecio Francisco Ramos la Fararia del dia de Dios: y el danzado de cuenta es para Príncipes, y gente de reputación, como lo tengo dicho, y provado en este tratado. Y si mi Maestro perdera el buen juicio que Dios le dio, y ensayara semejantes danzas, ó se hallara en ellas (que es bien imposible) no me intitulará su discípulo, con quererle y estimarle tanto. Y con esto soy fin á mi discurso, por no tener mas molestia al lector, aunque pudiera decir mas en alabanza del danzado de cuenta.

No hay Arte, ni oficio, ni habilidad de q' se hagan impreso libros, ni tratados, que con ellos, sin ooz vivaz, se pueda aprender todo lo necesario: porque todo esto sin Maestro, no serviría sino de alumbrar algu-

nas cosas. Y si con algun libro se puede ha-
cer capaz qualquiera de lo mas necesario
del arte, es en este, porque en el saber ejecu-
tar un movimiento, consiste el danzar
bien; y si yo se danzar una mudanza, dos
o mas, y los movimientos de ellas no los ha-
go con todas sus calidades, haré la mudan-
za, pero obrarela mal; con que me valiera
mas no hacerla; y ejecutando la Floreta,
Campaneta, ó otro movimiento, como lo
tengo explicado, por pocas mudanzas que
sepa, serian bien danzadas; y por poco dis-
cuso que tenga el que desea saber, halla-
rá muy claro el modo, y se servira el libro,
de acendar, purificar y perfeccionar lo que
se le ha enseñado, y gastar menos tiempo
en ello. Y asi mismo sabrá por este Tra-
tado, la cortesia, el modo y estilo que debe
tener en Escuelas, y lo que en ellas
debe trazar, y las excelencias y origen
de el danzado.

Grandes señores, diestros
en danzar.

Los que yo he visto danzar grandes
caballeros, que no se quieren los enseño,
fueron, el señor Duque de Lerma, Don
Francisco de Rojas y Sandoval, El señor
Conde Della, el señor Conde de Sastago,
El señor Conde de la Fuenclara su herma-
no, El señor Conde de Saldana, El señor
Don Juan y Don Cristoval de Saviria,
pagez de su Magestad, El señor Don Alonso
Ortiz Ponte de Leon y Sandoval, primo
génito de el señor Marqués de Valen-
cina, El señor Conde de Arenales,
Don Pedro Vino, y Don Gaspar de Febes.
Y aunque hay otros muchos muy diestros,
no los pongo en este tratado, por que no
he tenido dicha de verlos danzar. Y
tambien me consta, que no hay siku-
lo, ni señor que no sepa poco, ó mucho;
mas los referidos son muy diestros, y
por eso los menciono.

Maestros de Danzar, que ha habido
desde cien años á esta
parte.

El Gran Maestro de Maestros Qui-
tina el viejo, que fué 70 años Maestro:
Dançan Danza, que tuvo Escuela mas
de treinta años: Marcos Perez, gran Maes-
tro, que tuvo Escuela cuarenta años, y fué
Maestro de mi Maestro Antonio de Almenda,
y de Francisco Ramos: Julian, que tuvo
Escuela treinta años, Marcos Fernandez
de Escalante, fué Maestro de su Magestad
cuarenta años: Luis Fernandez de Esca-
lante su hijo, que se sucedió, y lo ejerció
quince años hasta que murió. Todos los
cuales son ya difuntos.

Maestros que hoy hay en Madrid.

Antonio de Almenda, Maestro de su
Magestad el Rey Don Felipe Cuarto el
Grande, nuestro señor, que el cielo guar-

de. Francisco Ramos, que por su gran des-
tresa pudiera serlo tambien: Francisco
Magre, discípulo de Antonio de Almenda;
Juan de Castro, Francisco de Ayala; Juan
Baptista; Alonso de Valbuena. Todos los
cuales son discípulos de Antonio de Al-
menda y Francisco Ramos, por que aunque
Castro vino de Murcia, y otros de Italia
y Venecia, con algunas curiosidades de muy
buen gusto, para poner sus Escuelas fué
fuerza arrimarse a la doctrina de estos
dos insignes Maestros.

Mas Maestros de Madrid.

Juan Gutierrez en Alcalá de Henares.
Juan Baptista en Madrid. Luis de Faria
ayuda de Maestro de su Magestad. Cerdan
en Toledo. Pedro Fernandez en Málaga.
Alonso de Valbuena en Madrid. Castaño
en Toledo. Miquel Angel en Cadiz.

Maestros de Sevilla.

Hierónimo de Torres. Pedro Hernandez,

Diego Hernandez. Melchor de Guera-
ra, difunto. Luis de Canavalllo. Joseph
Rodríguez Tirado discípulo de Francisco
Ramos, y de Antonio de Almenda. Y Mar-
cos Gomez que hoy tienen sus Escuelas a-
biertas, por que de los que no tienen ui-
tan tenido Escuelas, no hay que hacer
mención, por que no son Maestros.

Discípulos de mi Maestro Anto- nio de Almenda.

Manuel de Morales. Juan de Pas-
trana. Alberto de la Cuesta. Paladinas.
Martín Magno. José de Pastrana. Do-
mingo González. Pedro Saavedra. Don
José Carrillo. Agustín Dera, Juan Dera
hermanos. Los Romanes. Diego Luis,
Pedro de Valverde. Francisco Enríquez
escribano de Camara. Juan de Carrion. Juan
Ramírez. Don Andrés de Boggosa ofi-
ciales de Estado. Juan Ros de Gvaba. Laran
de Salamanca. Ambrosio Franco. Juan

48

Sangal y su hermano. Todos estos conoci
por muy diestros, los demás que no co-
noci, no tiene número.

Discípulos de Francisco Ramos.

Cristoval Sanchez. Alonso Franco.
Melchor de Arnedo. Bernardo Gar-
cia. Nicolas el Cordonero. Don Damian
de Monterroso. Francisco el Guantero.
Aunque Francisco Ramos tiene mu-
chos mas discípulos; no los conoci, por
no ser tan cotidiano en su Escuela,
como en la de mi Maestro. Conoci en
Madrid por muy diestros, a Pedro, y
a Agustín Bergel hermanos, Alqua-
ciles de Corte, y a Cepeda Escrivano del
Primer, y no se cuyos discípulos son.

Discípulos de José Rodríguez Tirado.



Antonio de Burgos, hijo de Miguel de Burgos Escrivano público. Juan Clavijo hijo de Jeronimo Clavijo, maestro. Clemente de Vera. Don Juan de Zurbaran, hijo de Francisco Zurbaran el gran Pintor. Don Juan y don Gaspar Catano, Terceros de Sevilla. Juan Baptista el Flamenco. Gregorio de Mendoza. Francisco Arias el Pintor. Juan de Morales Maestro en Antequera. Claudio de Leon.

Discípulos de Luis de Caravalllo.

Francisco de Ullanes hijo de Pedro de Ullanes. Fernando y Pedro Romay, hijo de Pedro Romay. Don Joseph Monte. Y aunque tiene muchos mas discípulos, estos reconozco por los mas diestros.

Discípulos de Marcos Gomez.

Juan Antonio de Guesada, hijo de Juan Esteban de Guesada, platero de oro. Juan de Mesa, hijo de Juan de Mesa Platero.

Don Diego de Cordova, hijo de Don Juan de Cordova, Caballero de la Orden de Santiago. Don Miguel de Fajia. Don Miguel de Almonacir. Juan Francisco, Maestro de Danzar en Caçalla.

Y es de notar que José Rodriguez en dos años de Escuelas, ha conseguido tener un Discípulo, Maestro en una Ciudad como Antequera. Y Marcos Gomez en un año otro Maestro, con Escuela abierta en Caracalla.

Las causas principales que me expusieron a escribir (aunque con rudo estilo) este breve Tratado, ha sido manifestar á los curiosos, el aprecio grande, que se debe hacer del Arte de Danzar; poniéndoles por ejemplo, lo que refiere el Capítulo primero de sus excelencias, que en cuanto en esta parte ha podido conseguir mi cuidado, y lo bastante para el conocimiento de ellas: y por haber yo fomentado desde que vine de la Corte las Escuelas que hoy tiene esta Ciudad, he introducido en ellas, a costa de mucho desvelo, la heroica Doctrina de mi insigne Maestro Antonio de Almendra, que entonces no había quien la quisiese de todo punto, si bien pretendían imitarla: y parecerme que para mayor perfección de los discípulos, que en Sevilla y otras partes continúan las Escuelas, y se aplican afectuosamente á habilitarse en este tan provechoso, como agradable ejercicio, les seré importanteísimo tenerla por escrito; pues los documentos que aprendí de mi Maestro, olvidados nunca, y siempre venerados de

mi memoria) concedieron alas á mi pluma, para darlos en este Tratado á la estampa, antes que se publicase otro, que tuve noticias se pretendía escribir, comunicandolos, por ella á todos, aunque suavemente. Porque en este y en los futuros siglos se siga y estime la doctrina de mi Maestro y viva su fama, y de los que en estos discursos han particularizado, eternamente; sin que el olvido, ni la embidia puedan ofender el honor que merecen. Si en ellos el lector hallare algun acerto, el laor de él se debe á mi Maestro, mas si apuntare algunos yerros, considerelos por míos, pues aquél nació de su enseñanza, y estos de mi insuficiencia: y aunque tenga muchos que censurar, conforme su parecer, perdónelos piadoso, ó corríjalos escribiendo otro Tratado, que se ajuste mas con su entendimiento, para que así venga á conocer, que es mas fácil decir mal, que escribir bien.

FIN

51

Despues de escrito este libro, fué Dios
servido de llevarse á Marcos Gomez Ma-
estro de Danzar, y en su lugar á mi instancia,
puso escuela Diego Moron de Acebedo,
discípulo de Jose Rodriguez Arado, y
lo pongo por escrito, para que sepa que mis
Maestro y Francisco Ramos, no solamente
tienen discípulos Maestros, sino que
tambien sus discípulos tienen
discípulos por
Maestros.

*

Décimas de Alonso Ramirez,
al Autor.

Que tiempo habrá que consuma
las que hoy gozais alabanzas,
si le da eternas mudanzas
el vuelo de vuestra pluma:
nadie envidioso presuma
igualaros, pues ya es llano,
con su estilo soberano,
que a tantos envidia es
la gala de vuestros pies,
les ganasteis por la mano.

Justamente debe estar
vuestra Maestro glorioso,
por hacerle mas famoso
el ser vos tan singular:
Negariase á venerar
su nombre, y su fama, encuanto
circunda el celeste manto;
pues por enseñaros él,
consigue el Orbe (Esquivel)
en estos discursos, tanto.

FIN.



Advertencia del que copió este libro.

El original impreso pertenece a
la rica Biblioteca de mi amigo el
Señor Don Pascual de Gayangos,
quien, para el caso, me lo facilitó
generosamente. Es pequeño en 8º,
y lo he copiado página por página,
conservando las mismas signaturas
y foliación del original. Respecto a
la ortografía con que está impreso,
solo he reproducido exactamente la de
la Portada (como también la distri-
bución de esta); pero en toda la demás
de el libro no he tenido paciencia
para ser tan escrupuloso.

Madrid: 16 de Mayo de 1865.



Francisco Atienjo Barbieri



FIN

F
372

A
Mortero. Algunas piezas de libro.

Y con esto se ha
de sacar la mayor parte
de la humedad. Se pone
en un cuadro de madera
que tiene en el centro una
taza de agua y se pone
el mortero encima de la
taza de agua. Se tapa
con un paño que no
se moje y se pone a calentar
en un horno o en la chimenea
y se saca la humedad.

Algunas piezas de libro.

Se saca la humedad.

